

VOLUMEN II

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN 31
DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2019

CÓDIGO PENAL FEDERAL

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia con proyecto de decreto por el que se adicionan el Capítulo I Bis, denominado “Lesiones cometidas contra la mujer en razón de su género”, y los artículos 301 Bis y 301 Ter al Título Decimonoveno del Código Penal Federal. *(El dictamen mencionado se encuentra en el Anexo III de esta sesión, página 60)*

Tiene la palabra por diez minutos la diputada María del Pilar Ortega Martínez, para fundamentar el dictamen de conformidad con el artículo 104, numeral 1, fracción II del Reglamento.

La diputada María del Pilar Ortega Martínez: Con su permiso, diputada presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputada.

La diputada María del Pilar Ortega Martínez: Gracias. Compañeros, compañeros legisladores. A nombre de las y los integrantes de la Comisión de Justicia, hago uso de esta tribuna para presentar el dictamen que adiciona el Capítulo I Bis denominado Lesiones cometidas contra la mujer en razón de género, y los artículos 301 Bis y 301 Ter al Título Décimo noveno del Código Penal Federal, para introducir en la legislación penal el delito de lesiones en razón de género.

La violencia contra las mujeres es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres. La discriminación y la violencia contra las mujeres son formas más dramáticas de la desigualdad, un problema enquistado en todas las sociedades del mundo que lacera de manera especial a las mujeres mexicanas.

La evidencia disponible no miente. La violencia contra las mujeres se ha vuelto amplia y se ha generalizado durante los últimos años. El tipo más común es el de lesiones do-

losas y culposas que representan el 75.65 por ciento de los delitos cometidos contra las mujeres, con un saldo aproximado de 45 mil 495 víctimas reportadas en todo el país de enero a agosto de 2019, de acuerdo con las cifras del secretariado ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública.

Lo hasta hoy establecido en la tipificación penal existente no ha sido suficiente para atenuar el fenómeno de la violencia por razón de género y tampoco ha logrado inhibir la comisión de dichas conductas. Pareciera que ha servido para que la clasificación de violencia ejercida entre agresor y víctima limite la consideración de la violencia únicamente en los entornos familiares, más no en todos los ámbitos en los cuales las mujeres se encuentran en vulnerabilidad.

Por ello –así– ustedes recuerdan cómo fue necesario distinguir el feminicidio del homicidio contra una mujer y esto es de suma importancia. Es de suma importancia distinguir también en el caso de las lesiones, aquellas lesiones dolosas –en términos generales– de aquellas cometidas contra las mujeres en razón de su género permitiendo visibilizar la expresión extrema de la violencia que resulta de la posición de subordinación, marginalidad y riesgo.

En la Comisión de Justicia coincidimos con los promovedores, que por cierto fueron todas las fuerzas políticas de esta Cámara de Diputados, con todas y todas las legisladoras que propusieron poner fin a la comisión de estas conductas mediante la tipificación de las lesiones en razón de género.

Consideramos que erradicar la violencia contra las mujeres es una tarea prioritaria para esta comisión, pero sobre todo para esta legislatura, que ha sido denominada la Legislatura de la Paridad.

La violencia contra la mujer no es ni debe ser solo un tema de discurso, sino que debe trascender en legislar con eficacia para establecer mecanismos efectivos de protección las mujeres.

El tipo penal aprobado por la comisión contempla el imponer penas de prisión al que infiera alteración en la salud o daño producido por causa externa que deje una huella material en el cuerpo de una mujer en razón de su género, y se establecen

como razones de género que la alteración o daño sea infamante o degradante, que existan datos que establezcan que se ha cometido cualquier tipo de violencia relacionadas con el hecho delictuoso del sujeto activo en contra de la víctima o que la víctima haya sido incomunicada.

También se establecen agravantes cuando de la alteración o daño resulte una enfermedad incurable, la inutilización permanente o la pérdida de cualquier órgano, extremidad o función orgánica o cuando esta alteración o daño ponga en peligro la vida de la mujer.

Es importante que ante el creciente número de reformas, de instrumentos legislativos, están encaminados justamente a reducir las brechas entre hombres y mujeres y a generar una mayor igualdad, visibilizar los fenómenos que hoy están en nuestro país al orden del día.

Esta semana atendíamos el tema de Abril. Y si ustedes revisan este caso de feminicidio ominoso, se van a dar cuenta que el antecedente de este feminicidio fue justamente las lesiones, los golpes infringidos por la pareja.

Y en cada caso de un feminicidio vamos a encontrar estos antecedentes en mayor o menor medida, actos de violencia previos que no fueron atendidos debidamente por las autoridades, especialmente por las autoridades de procuración de justicia, que minimizan y han venido minimizando las denuncias de mujeres que valientemente se atreven a ir y a denunciar la violencia de que son objeto. El inicio de toda violencia extrema va escalando con pequeñas acciones que van en aumento.

Por ello, es importante que en este caso se atienda el concepto de lesiones en razón de género. Evitar todo tipo de violencia en contra de las mujeres ayudará a visibilizar la problemática.

Pero no basta con ello y somos muy conscientes en la Comisión de Justicia, y lo hemos platicado con diversos legisladores. No basta introducir más tipos penales, no basta introducir nuevas penas, no basta introducir nuevas agravantes, si no hacemos que las instituciones responsables de impartir y procurar justicia actúen acorde con lo que hoy les demanda la sociedad mexicana. Y que atiendan justamente a su obligación de juzgar con perspectiva de género, de procurar justicia con perspectiva de género.

Por ello, en la Comisión de Justicia hemos hecho un compromiso muy importante para empezar a generar un diálogo

permanente, pero sobre todo ejercer nuestra facultad de control para revisar lo que están haciendo los órganos de justicia en este rubro, en donde hay una gran deuda para el país.

De tal manera que hoy, con esta reforma, y felicitamos a quienes han promovido la misma, se da un paso importante en la construcción de nuevos instrumentos legislativos que vayan a atacar este problema. Pero tenemos que ser claros, no bastará con ello si sigue existiendo la renuencia de las instancias correspondientes en visibilizar ya el tema en las carpetas de investigación y se provoca, como en el caso de Abril, este tipo de conductas que parece que siguen en la impunidad.

Por eso, el día de hoy sometemos este dictamen a consideración de esta soberanía, conscientes de que la violencia contra la mujer es un ciclo que se perpetúa. Lo que sufrieron las generaciones pasadas y la nuestra, lo pueden sufrir después nuestras hijas y nuestras nietas si no exigimos fuerte que se ponga fin a esta epidemia. Es cuanto, presidenta.

Presidencia de la diputada Dulce María Sauri Riancho

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Ortega Martínez.

A continuación, dará inicio el posicionamiento de los grupos parlamentarios. Tiene el uso de la palabra la diputada Mónica Bautista Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos.

La diputada Mónica Bautista Rodríguez: Con su venia, diputada presidenta. Hace unos días conmemoramos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En ese momento, muchas de nosotras señalamos en esta tribuna lo abominable que resulta la violencia contra la mujer en nuestro país, y hoy nos encontramos discutiendo un dictamen que la Comisión de Justicia pone a consideración de esta asamblea para tipificar las lesiones en razón de género, lo cual sin duda constituye un importante paso en la erradicación de todo tipo de violencia feminicida.

Las cifras de la violencia en nuestro país son escandalosas. No solo estamos situados entre los 24 países más peligrosos para las mujeres, sino que se han cometido un millón 520 mil 779 delitos en contra de las mujeres del primero de enero al 30 de septiembre de este año, dejando 248 mil 426

víctimas, cuya libertad y seguridad sexual, así como su libertad personal se han visto afectadas por los delitos como la trata de personas, el feminicidio, el homicidio doloso y las lesiones dolosas.

Sin duda la violencia de género constituye un problema que se ha acrecentado en México y en el mundo. Se sabe que al menos una de cada tres mujeres de 15 a 49 años en el mundo ha sufrido maltrato generalmente por alguien conocido. Cada hora en el mundo, un millón 200 mil mujeres son violentadas. Entre un 0.3 por ciento y un 11.5 por ciento referían haber sufrido violencia sexual perpetrada por alguien que no era su pareja.

México se encuentra entre los 24 países más peligrosos para las mujeres y se cuentan en territorio nacional 10 feminicidios diariamente.

La nula reacción de las autoridades estatales ante las agresiones que lesionan a las mujeres, su desaparición o muerte, la forma en la que se investigan los feminicidios y los insuficientes programas de protección para prevenirlos, exhiben un trato discriminatorio y homicida para nosotras. Además, en la mayoría de los casos el origen de las víctimas genera una discriminación de doble impacto, de género y económico.

Compañeras y compañeros diputados, hemos sido testigos de las marchas y manifestaciones que se han suscitado en distintas partes de la República, particularmente en la Ciudad de México en las que se realizaron pintas en monumentos históricos y se destruyeron algunas piezas de mobiliario urbano.

Se dice que las mujeres son vándalas y anarquistas y las llaman feminazis, sin darse cuenta que la violencia que vivimos hoy en día por ser mujeres crece más por alzar la voz y por clamar justicia. Este es un nuevo lenguaje que debemos aprender, porque es el idioma de la protesta, de la contestación, de la acción en contra de un Estado que violenta a las mujeres y a las niñas. Es por todo ello que, las mujeres somos doblemente víctimas de la violencia, la ejercida por la sociedad y la ejercida por las instituciones del Estado ante la indolencia de gobiernos que debieran protegernos.

Alzamos la voz gritando, reclamando, exigiendo, demandando la solución a estas violencias, que no solo nos hieren y nos dejan marcadas de por vida, sino que una a una nos están matando.

Es por ello que, desde el Grupo Parlamentario del PRD, reiteramos el llamado al gobierno federal y de los 32 estados de la República, para que se implemente una política de Estado que atienda integralmente la violencia feminicida, cuyas expresiones máximas son las lesiones y evidentemente el feminicidio.

Según el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, el costo de la violencia contra las mujeres en México corresponde aproximadamente al 1.4 por ciento del producto interno bruto, que se traducen en más de 348 mil millones de pesos.

En nuestro país hemos visto con preocupación el repunte de conductas asociadas a la masculinidad tóxica por su vinculación con el alcoholismo, crímenes sexuales, depresión y, por supuesto, la violencia contra las mujeres.

En suma, los efectos económicos de estos fenómenos equivalen a mil 400 millones de dólares cada año en el país.

Saludamos el dictamen que hoy se aprueba, porque constituye una respuesta legislativa al grave problema de la violencia contra las mujeres que hoy alzamos la voz en nuestro país y que nunca más vamos a volver a guardar silencio y, en ese acompañamiento y solidaridad el Grupo Parlamentario del PRD votará a favor del presente dictamen. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Bautista Rodríguez. Tiene el uso de la palabra la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz.

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz: Con la venia de la Presidencia. “Hay heridas que no se ven y esas suelen ser las más profundas”. William Shakespeare.

Compañeras y compañeros diputados, el dictamen que hoy nos presenta la Comisión de Justicia abona a la causa que como legislatura de paridad de género hemos abanderado, que es la de poner fin a todo tipo de violencia que diariamente viven miles de niñas, adolescentes y mujeres mexicanas.

Prueba de que es una consigna en común, esta iniciativa fue suscrita por todos los grupos parlamentarios, demostrando una vez más que el compromiso por dignificar y tutelar los derechos de las mujeres no distingue color ni ideología política.

Sabemos bien que la violencia de género en México tiene diversas manifestaciones, pero sin duda, una de las más perversas es aquella en la que los ataques se dirigen de manera intencional, con el fin de mutilar o lastimar el físico de una mujer y dejarle cicatrices permanentes, tanto físicas como psicológicas, pues existen lesiones que no buscan acabar con la vida de la víctima sino, quienes lo hacen, pretenden mediante un acto cobarde y certero, dañarla y quitarle las ganas de seguir viviendo.

Estas alteraciones físicas responden a un tipo de violencia motivada por los estereotipos y prejuicios del papel subordinado que quieren que las mujeres tengamos y mantengamos ante los hombres. Estos hechos afectan principalmente a mujeres jóvenes que ven destrozada no solo su apariencia física, sino que les es arrebatado, en un acto cobarde, su salud y su autoestima. Y por el simple hecho de que alguien quiso y sabía que podía hacerlo sin tener ninguna consecuencia.

Como legisladores, es nuestra obligación atender cada uno de los factores que propician la violencia de género, toda vez que las agresiones que se ejercen en contra de las mujeres, por lo general van escalando en su gravedad, dejando huellas en quien las padece, que pueden tener secuelas temporales o causar daños irreversibles, pudiendo concretarse en un feminicidio como la muestra más radical de violencia.

Y si bien, la vida es el derecho más valioso que debemos tutelar, el sufrimiento infligido por lesiones, cuyo propósito es causar heridas permanentes, no debe minimizarse por ningún motivo.

Les pido a todas y todos la empatía necesaria para imaginar cómo debe ser evitar y reprimir algo tan cotidiano, como es verte en un espejo. Porque al hacerlo revives el peor día de tu vida, una vida que te cambió en un segundo, que te fue modificada para siempre por la acción cobarde de un daño que la mayoría de las veces es irreversible.

Les pido que hagamos un esfuerzo para tratar de dimensionar el enorme valor de las mujeres que han sido víctimas de estos ataques, valor que requieren para hacer frente a todas las adversidades que las lesiones les conllevan, pues encima de todo, quienes las agreden las condenan en varias ocasiones a perder sus empleos, el ser estigmatizadas, señaladas y peor aún, presentar problemas de salud que de manera inevitable implican tratamientos costosos, además

de ser de por vida, sin mencionar la frustración de saber que no siempre cuentan con los recursos económicos para cubrirlos.

Y no es suficiente prevenir, se debe castigar de manera ejemplar, pues una mujer que ha sido atacada debe sobrellevar la situación que le cambió la vida en un segundo y tiene que seguir adelante ante toda la adversidad. Pero además de todo esto, quien es víctima de un hecho de esta naturaleza tiene que soportar la agonía de saber que quien decidió ese rumbo para ella se encuentra en libertad y viviendo con total tranquilidad.

La adición de este nuevo capítulo al Código Penal permitirá al fin distinguir las lesiones dolosas de las lesiones cometidas contra mujeres en razón de género, previendo una pena de hasta por 15 años para el agresor, de igual forma que logra visibilizar la expresión extrema de violencia resultante de la posición de subordinación, marginalidad y riesgo.

Era necesario crear un tipo penal autónomo al existente, que tuviera como objetivo sancionar las conductas de violencia física cometidas en contra de las mujeres en razón de género cuando la intención no fue privarlas de la vida, sino generar secuelas físicas y psicológicas, con la finalidad de salvaguardar su derecho humano al acceso a una vida libre de violencia y de contar con sanciones severas.

Ninguna opción podrá regresarles a las víctimas las lesiones permanentes como mutilaciones o ataques de sustancias corrosivas, lo que perdieron, pero con este paso estamos más cerca de acabar con la impunidad que se generaba anteriormente. Es cuanto. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Fernández Cruz. Tiene el uso de la palabra, la diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, hasta por cinco minutos.

La diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros legisladores, en el Grupo Parlamentario de Encuentro Social somos conscientes de las dificultades que todos los días enfrentan las mujeres y reconocemos el esfuerzo que hacen para sobreponerse a ellas. Sabemos también que están lastimadas por la inseguridad, la violencia y la impunidad. Para nosotros tiene un lugar fundamental

Pese a la lucha que se ha presentado la sociedad, la mujer sigue siendo objeto de abusos, maltratos y atentados contra su integridad física e incluso contra su vida, por razones de género.

Aunque la violencia es un problema generalizado y adopta muchas formas, puede representarse en todos los ambientes de la vida, desde la calle, el trabajo y principalmente en sus hogares. Las víctimas son propensas a sufrir heridas graves o la muerte.

Reconocemos que la violencia contra la mujer, específicamente la ejercida por su pareja, constituye un grave problema de salud pública y una violación de sus derechos humanos. Las estimaciones mundiales publicadas por la Organización Mundial de la Salud indican que alrededor de una de cada tres mujeres en el mundo han sufrido violencia física y sexual de pareja.

Por ello, sabemos reconocer que el ámbito donde ocurre la mayor violencia contra ellas es en las relaciones de pareja y, en consecuencia, el principal agresor es o ha sido el esposo, pareja o novio.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares de 2016, a lo largo de su relación actual o última, el 43.9 por ciento de las mujeres ha vivido violencia por parte de su pareja. Si bien el feminicidio es la forma más extrema de violencia contra la mujer y una de las manifestaciones más graves de la discriminación hacia ellas, no es la única, las lesiones también ocupan un lugar preponderante, de enero a octubre de este año, 50 mil 700 fueron víctimas, las mujeres por lesiones dolosas, y de 2015 a 2019, el índice de lesiones dolosas se ha mantenido, no ha bajado.

Cada día 188 mujeres denuncian haber sido víctimas de lesiones dolosas en México. Las mujeres deben ser protegidas a través de acciones legislativas, con la finalidad de salvaguardar su derecho humano al acceso de una vida libre de violencia y de contar con sanciones severas para quienes las lastimen en el país.

El dictamen a discusión representa un gran avance en materia de la defensa de sus derechos, pues es necesario sancionar desde el principio, desde el primer indicio de violencia, es decir, desde las lesiones. La protección de las mujeres debe ser, en primer lugar, de su integridad física.

En el PES comprendemos a las mujeres que sufren violencia de género y nos solidarizamos, las lesiones que se infringen contra ellas les causan graves daños al afectar su integridad física y son factor de riesgo de sufrir otros problemas de salud mental, sexual y reproductiva.

Desafortunadamente, las agresiones que sufren las mujeres se agravan por la insensibilidad e impunidad que se vive en el país, la mayor preocupación son los ataques con sustancias corrosivas, pues cada año ocurren mil 200 agresiones con algún tipo de ácido, el 90 por ciento de los agresores son hombres.

El objetivo del ataque con ácido no es acabar con la vida de la víctima, sino dejar marcas visibles, cicatrices en cara y cuerpo, son agresiones que con una alta carga simbólica hechas con ácidos o alguna otra sustancia abrasiva. Para recuperarse físicamente, las mujeres son sometidas a cirugías reconstructivas, pues son quemadas en cara y la mayor parte del cuerpo, se quedan sin ojos, párpados, boca o nariz, estos actos no pueden quedar impunes.

En el PES queremos erradicar la violencia contra las mujeres y tipificar el delito de lesiones cometidas contra las mujeres a razón de género y es un gran paso en esta dirección.

Aunque la sanción es ejemplar, pues se impondrán de 10 a 15 años de prisión al que infiera alteración en la salud o daño producido por causa externa, que deje huella material en el cuerpo de una mujer en razón de su género. Las secuelas que dejan las lesiones pueden acabar con la salud física, mental y en algunos casos sexual y reproductiva, e incluso pueden pasar años para que las víctimas de recuperen.

El impacto de la violencia contra la mujer puede ser inmediato o de largo alcance. La violencia afecta negativamente el bienestar de las mujeres e impide su plena participación en la sociedad.

Por lo expuesto, Encuentro Social votará a favor del dictamen a discusión, pues no queremos que queden impunes actos que afectan gravemente la integridad física de las mujeres. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra, la diputada Ana Ruth García Grande, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por cinco minutos.

La diputada Ana Ruth García Grande: Con el permiso de la Presidencia, y saludando primero a los señores legisladores, a las señoras legisladoras que se encuentran en esta sala de plenos. Desde luego a nuestro hermoso pueblo mexicano que esté siguiendo esta sesión.

Por mi conducto, el Partido del Trabajo hace la manifestación formal de apoyar el dictamen que estamos analizando. Un dictamen que se ha construido en la Comisión de Justicia, misma que me honro en integrar, con una evidente estatura de miras porque la construcción de un tipo penal autónomo de lesiones en contra de las mujeres por razón de su género, considero de forma personal que atiende una deuda histórica que tenemos con las mujeres mexicanas.

Este hecho es así, porque a últimas fechas la escalada de violencia en contra de las mujeres por razón de género ha alcanzado cifras alarmantes. No podemos permanecer impasibles ante un hecho insultante que todos los días la realidad nos estalla en nuestra cara.

Verdaderamente creo que este esfuerzo es plausible, por ello estamos a favor del mismo. Definitivamente porque no queremos ni una más, mujer violentada que no tenga acceso a la justicia.

Y aquí, referente obligado. Abril, víctima de violencia, a la que no se le escuchó y a la que porque no había un tipo penal específico no se le pudo atender a tiempo, y hoy lamentamos su caso como muchas otras.

Quiero, de forma personal, honrar mi participación en la construcción de este dictamen a Manuela, una de las muchas víctimas de violencia que tuve el gusto de atender en el litigio, mujeres a las que se les negó el acceso a la justicia, mujeres a las que a su agresor se les procesó con el tipo penal genérico y que por ello no tuvieron una pena que les hiciera ver realmente el daño que hacen con el despliegue de acciones que hicieron violencia a las mujeres.

Me parece que no podemos seguir normalizando el hecho de la violencia, me parece que el hecho de que hoy día se diga: “Y la culpa no era mía ni lo que pensaba ni lo que vestía”, es un llamado de atención muy sensible para todos porque aquí el hecho es que no podemos desaprovechar la oportunidad de legislar con perspectiva de género.

Esta es una acción afirmativa a la que estamos llamados. Espero que sea el punto de partida para muchas más que

lleven esta finalidad, y sobre todo hacer el llamado a las legisladoras mujeres.

En el discurso nos escuchamos huecas si no materializamos acciones como la que hoy nos ocupa. De ahí la invitación a que todos apoyemos este dictamen porque definitivamente concentra la aportación de todos los integrantes de la Comisión de Justicia donde este dictamen mereció un consenso amplio, con una visión de largo aliento, con una visión que atendiera –como ya dije– esta deuda permanente y lacerante que las mujeres en México han esperado por mucho tiempo que se atienda.

Realmente hay muchos organismos no gubernamentales que vergonzosamente, de mejor manera que las instancias oficiales, tienen la identificación, las cifras y las formas tan deleznable de la violencia contra la mujer.

Queremos que el enfoque sea permanente, que este dictamen detone en mucho la participación de las mujeres no solo en la Comisión de Justicia, en la Comisión de Género, etcétera. Hay muchas disposiciones legales en las Ley General, por ejemplo, de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que tienen que precisarse, que tienen que matizarse para que realmente el acceso a la justicia sea una realidad y no siga siendo un simple discurso que vende porque realmente en eso se ha convertido últimamente.

De ahí que el llamado es para que todos sigamos en este esfuerzo de voluntades, en esta visión con estatura de miras y podamos seguir dando resultado en la construcción de un andamiaje legal que verdaderamente atienda de fondo este fenómeno que nos debe dar vergüenza a todos los que somos autoridades en México. Gracias por su atención.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada García Grande. Tiene el uso de la palabra la diputada Norma Guel Saldívar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos.

La diputada Norma Adela Guel Saldívar: Con su permiso, diputada presidenta. Compañeras y compañeros diputados, la violencia feminicida es producto de una violación sistemática de los derechos humanos que atenta contra la libertad, el libre desarrollo de la personalidad, la dignidad e incluso la vida de las mujeres. Representa un crimen en contra de las raíces sociales y de la sana convivencia entre hombres y mujeres, y ha sido calificada por la Organización Mundial de la Salud como una epidemia.

La violencia contra las mujeres está en aumento, por lo cual debemos impulsar acciones concretas para detener de una vez por todas, el avance que está presentando en los diversos ámbitos sociales.

La violencia hacia las mujeres es una manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, configurándola así como característica de la violencia de género.

Desafortunadamente, en nuestra sociedad las mujeres y las niñas sufren diversos tipos de violencia en todos los ámbitos de su vida, y bajo múltiples manifestaciones en el hogar, en el espacio público, en la escuela, en el trabajo, en el ciberespacio, en la comunidad, en la política y en las instituciones, primordialmente.

A nivel global, una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual a lo largo de su vida. En cada uno, de algunos países, esa proporción aumenta de siete a cada diez.

En México al menos 6 de cada 10 mujeres ha enfrentado un incidente de violencia, 41.3 por ciento de las mujeres ha sido víctima. Y en su forma más extrema, 9 mujeres han sido asesinadas al día.

Lamentablemente, la violencia contra la mujer se puede encontrar en diversas conductas delictivas, la más común son las lesiones dolosas y culposas, ocupando un 75.6 por ciento de los delitos cometidos en contra de las mujeres, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de enero a agosto del 2019.

Mucho más preocupante es que en los primeros 8 meses del año, la tendencia nacional de mujeres víctimas de lesiones dolosas ha crecido en todo el país, creciendo a 45 mil 495 víctimas.

Para las mujeres mexicanas mayo ha sido el mes más violento en todos los años, con un total de 7 mil 351 víctimas, cifras nunca antes vistas desde su registro.

La violencia feminicida no es un fenómeno aislado, constituye un problema sistemático que lacera y que vulnera los derechos humanos de las mujeres en todo nuestro país.

Compañeras y compañeros diputados, votaremos a favor de este dictamen que adiciona un Capítulo 1 Bis, denominado Lesiones Cometidas contra la Mujer en Razón de su Género. Y los artículos 301 Bis y 301 Ter al Título Deci-

monoveno del Código Penal Federal, para establecer penas ejemplares a quienes ejerzan violencia física en contra de las mujeres por razones de género.

Las diputadas y diputados del Partido Revolucionario Institucional siempre acompañaremos propuestas para resolver los grandes y lacerantes problemas nacionales. Es indispensable que las legisladoras y los legisladores de todas las fuerzas políticas contribuyamos a mejorar nuestro marco legal, a fin de sancionar aquella conducta que infiera alteración en salud o daño producido por causa externa que deje huella material en el cuerpo de una mujer.

No podemos cerrar los ojos ni negar la terrible realidad que las mujeres mexicanas vivimos hoy en día. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Guel Saldivar. Tiene el uso de la palabra la diputada María del Rosario Guzmán Avilés, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos.

La diputada María del Rosario Guzmán Avilés: Con la venia de la Presidencia. El objeto del presente dictamen es establecer en el Código Penal Federal una penalización clara y precisa en los casos en que se infiera alteración en la salud o daño producido por causa externa que deje huella material en el cuerpo de una mujer en razón de su género.

Asimismo, es establecer de forma clara y precisa que se considerará que existen razones de género cuando concurren algunas de las siguientes circunstancias: La alteración o daño sea infamante o degradante; cuando existan datos que establezcan que se ha cometido cualquier tipo de violencia relacionada con el hecho delictuoso del sujeto activo en contra de la víctima, o bien cuando la víctima haya sido incomunicada.

Por otra parte, se elevaría la penalidad cuando de la alteración o daño resulte una enfermedad incurable, la inutilización permanente o la pérdida de cualquier órgano, extremidad o función orgánica, o cuando la alteración o daño ponga en peligro la vida de la mujer.

Compañeras y compañeros diputados, es del dominio público los altos índices de violencia cometida contra las mujeres y niñas, dicha violencia se presenta en feminicidios, violencia psicológica, física, patrimonial, económica, sexual, entre otras, y pronto se incorporará en nuestro marco normativo la violencia política por razón de género. Estos

tipos de violencia no tienen víctimas, victimarios, tiempos y lugares en específico.

Es decir, toda mujer y niña puede ser objeto de violencia por razón de género en cualquier momento con independencia de la relación sentimental, afectiva, de confianza, de parentesco, laboral, docente, o cualquiera que implique subordinación o superioridad.

Ante ello es el deber de este órgano legislativo actuar responsablemente para erradicar cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres y niñas, establecer sanciones ejemplares y vigilar a las autoridades para evitar la revictimización y la invisibilidad de las víctimas.

Es por ello que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional votará a favor del presente dictamen, como una respuesta clara y responsable de impulsar medidas de carácter legislativo que proteja a las mujeres y niñas en nuestro país.

Estamos seguros que el dictamen tendrá una valoración positiva en los demás grupos parlamentarios que integran esta LXIV Legislatura y con su aprobación la Cámara de Diputados demostrará que continúa trabajando atendiendo sus obligaciones constitucionales y legales. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Guzmán Avilés. Tiene el uso de la palabra la diputada Adriana Espinosa de los Monteros García, del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por cinco minutos.

La diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García: Con su venia, señora presidenta. Buena tarde, compañeros y compañeras diputadas y diputados. Este dictamen que hoy se presenta es parte del trabajo en conjunto, que conscientes de la problemática impulsa a todos los grupos parlamentarios.

Adicionar el capítulo 1 Bis denominado Lesiones Cometidas en Contra de la Mujer en Razón de Género, y los artículos 301 Bis y 301 Ter al Título Decimonoveno del Código Penal Federal, es parte de la necesidad de distinguir las lesiones dolosas de las lesiones cometidas contra las mujeres en razón de su género, permitiendo visibilizar la expresión externa de violencia resultante de la posición y subordinación, marginalidad y riesgo.

Es necesario crear un tipo penal autónomo al existente, que tenga como objetivo sancionar las conductas de violencia física cometidas en contra de mujeres en razón de su género, cuando la intención no sea privarlas de la vida, pero que genere secuelas físicas y psicológicas, con la finalidad de salvaguardar sus derechos humanos, al acceso de una vida libre de violencia y de contar con sanciones severas para quienes lastimen a las mujeres en este país.

Esta adición, con el fin de promover, respetar y garantizar que las mujeres de nuestro país cuenten con los mecanismos idóneos para ejercer justicia, por lo que se pretende establecer penas ejemplares a quienes ejerzan violencia física, penas ejemplares para quienes ejerzan violencia física contra las mujeres por razones de su género.

Por lo cual, se pretende crear un tipo penal específico, que sancione los ataques en contra de ellas con ácidos o con cualquier sustancia, para que el acceso a la justicia no se vea impedido o limitado.

Tenemos que hacer acciones, concretar en materia legal para atender situaciones lamentables que se incrementan en nuestro país. De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, del primero de enero del 2015 a enero de 2019, se presentó una tendencia al alza de cifras relacionadas, precisamente con feminicidios a escala nacional, lo que pone en evidencia la problemática existente.

Pese a las acciones emprendidas para atender estos graves hechos, la víctima de feminicidio de nuestro país afecta principalmente a las mujeres mayores de 18 años. Los ataques han ido a la alza en estos últimos cuatro años.

Compañeras y compañeros, con esta adición del capítulo 1 Bis, denominado Lesiones Cometidas Contra la Mujer en Razón de su Género, y los artículos 301 Bis y 301 Ter al Título Decimonoveno del Código Penal Federal, atendemos los compromisos internacionales adquiridos por nuestro país tras la firma de diferentes instrumentos internacionales.

En 2011 se concretó una de las reformas constitucionales, en materia de derechos humanos, más importantes en nuestro país, que permitió elevar a rango constitucional el principio pro persona y la máxima protección de los derechos humanos, así como la no discriminación por ninguna causa, incluyendo el género, por lo que se debe de garanti-

zar a todas las personas el ejercicio efectivo de los derechos humanos. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Espinosa de los Monteros.

Se informa a la asamblea que con esta intervención ha terminado el plazo para la presentación de reservas al dictamen a discusión. Pasamos a la discusión en lo general. Se han inscrito tres diputadas y diputado para participar en pro.

Tiene el uso de la palabra el diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: Con su permiso, diputada presidenta. “La igualdad de las mujeres debe ser un componente central en cualquier intento para resolver los problemas sociales, económicos y políticos”. Kofi Annan, ex secretario de las Naciones Unidas.

En esta adición al Capítulo 1 Bis, de Lesiones Cometidas Contra la Mujer en Razón de su Género, y los artículos 301 Bis y 301 Ter, al Título Decimonoveno del Código Penal Federal, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por supuesto que apoya esta reforma que tiene como objetivo mandar un mensaje muy claro en apoyo a las mujeres y protegerlas de la violencia de género, penalizando las lesiones que se causen por parte de sujetos que atenten contra la integridad y los atributos físicos.

Lamentablemente, hemos constatado casos en los que, por la culminación de una relación sentimental, el varón ataca a su ex pareja agrediéndola, arrojándole sustancias químicas que le generan graves lesiones físicas y emocionales, lo cual sin duda es un atentado intolerable que no puede seguir ocurriendo.

Si bien esta reforma no considera una hipótesis que sea del orden común, sí homologa y unifica la intención del legislador de salvaguardar la vida de las mujeres. Estamos viviendo momentos muy críticos de violencia de género, de feminicidios de violencia política y por eso esta reforma que estamos por aprobar representa un paso más y otra aportación de esta legislatura de equidad de género, para mandar un mensaje contundente de que no vamos a permitir la realización de estas conductas.

Podemos ejemplificar este tema con el caso apenas ocurrido el sábado pasado, de una joven asesinada, estudiante de

la Universidad de Guanajuato, Ana Daniela, de 24 años de edad, alumna de la carrera de biología experimental de la Facultad de Química en la Universidad de Guanajuato.

Ana Daniela fue hallada sin vida al interior de su domicilio en la madrugada del sábado pasado. Sus padres la reportaron como desaparecida desde el pasado viernes 29 de noviembre, ya que la joven no contestaba llamadas telefónicas, además de que no acostumbraba llegar tarde a su casa, lo que despertó la sospecha y preocupación de su familia.

De acuerdo con el testimonio de sus padres, la estudiante originaria de Irapuato, salió a trabajar y ya no regresó a su casa, por lo que sus amigos se movilizaron en redes sociales para iniciar la búsqueda de la joven quien estaba en proceso de titulación.

Luego de varias horas de búsqueda, los padres de la joven desaparecida decidieron ingresar al domicilio donde esta vivía, ubicada en callejón La Linterna, en la colonia Noria Alta, en Guanajuato, y ahí localizaron el cuerpo de Ana.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Guanajuato informó ayer y el día de hoy, hace unos cuantos momentos, que la joven Ana Daniela Vega González, estudiante de la Universidad de Guanajuato, murió a causa de asfixia por estrangulamiento, por lo que la Fiscalía General reveló que el principal sospechoso es su expareja sentimental.

El día de hoy también, en 13 municipios del estado de Guanajuato, incluidos por supuesto Irapuato, Salamanca, Celaya, León, y, por supuesto, en la capital, decenas de estudiantes y de ciudadanos marcharon para exigir justicia por el feminicidio de Ana Daniela Vega González, universitaria de apenas 24 años de edad.

Como bien lo comentaban las y los diputados que me antecedieron en el uso de la palabra, si no logramos visibilizar estos delitos, si no alzamos la voz, si no realmente nos unimos para hacer un frente común, será poco lo que logremos en esta legislatura.

Por todo lo anterior, compañeras y compañeros diputados, en el Grupo Parlamentario de Acción Nacional votaremos a favor del presente dictamen, para hacer y lograr un paso más para erradicar este tipo de casos. Ya basta de violencia contra la mujer en razón de su género. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Arriaga Rojas. Tiene el uso de la palabra, para hablar en pro, la diputada María Liduvina Sandoval Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos.

La diputada María Liduvina Sandoval Mendoza: Con su venia, diputada presidenta. “El ataque con ácido no solo quemó mi piel, sino que en su momento me quemó mi vida, paralizó mi vida, la vida de mis hijas y la de mi familia”. Así describe Maricarmen las consecuencias del artero ataque del que fue víctima, perpetrado por su expareja, quien momentos antes le había pedido una nueva oportunidad, y ante su negativa abrió una botella que llevaba consigo y le arrojó líquido a la cara.

Su historia, que fue publicada en un diario de circulación nacional en abril pasado, ejemplifica la importancia de lo que hoy se somete a consideración del pleno. La innegable necesidad de imponer penas más severas a las lesiones que por razón de género sufrimos las mujeres.

Las consecuencias de ataques como el que acabo de describir permanecen en ocasiones para toda la vida con quienes lo sufren. No les quitan la vida, pero se las destruyen por completo, afectando su autoestima, su salud y su capacidad de recuperación.

A ello hay que sumarle que en muchas ocasiones la indiferencia de los ministerios públicos y demás autoridades involucradas las ponen en una situación de mayor vulnerabilidad, temiendo que su agresor regrese y ahora sí acabe con su vida.

De ahí la importancia del dictamen que está a discusión, porque si bien se trata de un tema que podría caer en la competencia local en el mayor de los casos, esperamos que con la aprobación de esta propuesta para reformar el Código Penal Federal, las demás entidades federativas que no lo contemplan aún, puedan considerar su regulación. Con la aprobación de este dictamen, los diputados de Acción Nacional reiteramos nuestro compromiso con las mujeres de proteger y salvaguardar su vida y su integridad.

El incremento de la violencia contra las mujeres en México exige que seamos más proactivos y que no dejemos un solo espacio a la duda. Exige penas más severas que desalienten estos hechos tan lamentables.

En la legislatura de la paridad debemos hacer realidad la expectativa ciudadana de fortalecer la legislación pertinente, para que ninguna otra mujer como Maricarmen tenga que elevar su voz para contar cómo un hombre, su expareja, la atacó y cambió su vida para siempre. De cómo a partir de eso, un día no podía ni siquiera verse al espejo, de sus 50 cirugías, de su búsqueda por la justicia, de cómo se extravió la carpeta de investigación y de la indiferencia de las autoridades.

En un país donde cada día mueren 10 mujeres víctimas de feminicidio, es urgente frenar la escalada de la violencia que conduce a él. Y esta modificación es un eslabón en la cadena para garantizar a las mujeres una vida más segura y sin temor.

Por eso es que los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional votaremos a favor del presente dictamen. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Sandoval Mendoza. Tiene el uso de la palabra, el diputado Luis Enrique Martínez Ventura, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por cinco minutos para hablar en pro.

El diputado Luis Enrique Martínez Ventura: Buenas tardes, compañeros diputados. Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros. Como ya se ha dicho aquí en esta tribuna, estamos viviendo momentos muy complicados para las mujeres mexicanas.

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo está consciente de la importancia que reviste la creación de un tipo penal autónomo al que existe actualmente y cuyo objetivo sea sancionar las conductas de violencia física que se comenten contra las mujeres.

Violencia que se da cuando no se tiene la intención de privar de la vida, sino que se pretende visibilizar la expresión extrema de violencia dejando en las mujeres secuelas físicas y psicológicas como las que se dan cuando el agresor les arroja sustancias corrosivas, o ácidos que les causarán daños físicos irreversibles.

Por lo tanto, la iniciativa adicional los artículos 301 Bis y 301 Ter del Código Penal Federal, pero ¿por qué es importante? Pues porque con el fin de promover y de garantizar que las mujeres habitantes de nuestro país cuenten con me-

canismos que les aseguren que la violencia por razón de género y los ataques en contra de las mujeres se vean limitados o impedidos en el acceso a la justicia.

Como todos saben, la violencia por sí sola es terrible, pero si además es violencia por razones de género debe ser eliminada. Estoy seguro que para este momento se han dado muchas cifras sobre los feminicidios y sobre la violencia que sufre la mujer por razones de género, por lo que representantes populares como nosotros no podemos hacer caso omiso ante una exigencia de tal magnitud, y procurarles a las mujeres mexicanas una vida libre de violencia.

Lo anterior es importante porque la incidencia de estos delitos, de lesiones dolosas, ha ido en crecimiento y la cifra que se daba de más de 7 mil víctimas es una situación inaudita, nunca antes vista.

Lo más grave es que esta conducta se está generalizando y sucede en todos los estados de nuestro país. Por ejemplo, en mi estado, el Estado de México, en el cual se da una cifra de más de 12 mil denuncias. Y si le agregamos los delitos que no se denuncian, la cifra se vuelve escalofriante.

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo apoyará este dictamen porque considera que es viable este tipo penal, también porque es lo correcto y es una deuda que se tiene con las mujeres.

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, establece el derecho a las mujeres a vivir una vida libre de violencia, destacando la violencia como una violación a los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Además, propone que los países firmantes deben desarrollar mecanismos de protección y defensa de los derechos de las mujeres como ejes fundamentales para luchar contra el fenómeno de la violencia de género. Por eso nuestro país no puede quedar al margen.

Por eso esta legislatura debe votar a favor, y por eso debemos seguir trabajando para que las mujeres de nuestra patria, cada vez, en lugar de ser agredidas, sean cuidadas y sean salvaguardados sus derechos. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Mu-chísimas gracias, diputado. Agotada la lista de oradores, consulte la Secretaría, en votación económica, si se encuentra suficientemente discutido este dictamen en lo general.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: Diputadas y diputados, solicito su atención, por favor. En votación económica, se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Suficientemente discutido en lo general.

Se informa a la asamblea que para la discusión en lo particular se ha reservado el artículo 301 Bis del Código Penal Federal.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Se pide a la Secretaría que abra el sistema electrónico por cinco minutos para proceder a la votación en lo general y en lo particular de los artículos no reservados.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico por cinco minutos para proceder a la votación en lo general y en lo particular de los artículos no reservados.

(Votación)

¿Alguna diputada o diputado que falte de emitir su voto? Sigue abierto el sistema, diputado, con calma. ¿Alguna diputada o diputado que falte de emitir su voto? Sigue abierto el sistema, diputada. Diputada Ana Lilia Guillén, de viva voz.

La diputada Ana Lilia Guillén Quiroz (desde la curul): A favor.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: A favor. ¿Alguna diputada o diputado que falte de emitir su voto? Ciérrase el sistema de votación electrónico. Diputada presidenta, se emitieron 359 votos en pro, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobados en lo general y en lo particular los artículos no reservados, por 359 votos.

Se recibió propuesta de modificación del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, proceda la Secretaría a dar cuenta de ella.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: Código Penal Federal, artículo 301 Bis, propuesta de modificación: Al que infiera alteración en la salud o daño producido por causa externa que deje huella material en el cuerpo de una mujer, en razón de su género, se le impondrán de tres a 15 años de prisión.

Se considera que existen razones de género cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

Fracción III, segundo párrafo: Si entre el activo y la víctima existió una relación sentimental, afectiva, de confianza, de parentesco, laboral, docente o cualquiera que implique subordinación o superioridad, se impondrá el doble de la pena que corresponda.

Suscribe diputado Arturo Escobar y Vega.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión la reserva presentada por el diputado Arturo Escobar.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: Diputadas y diputados, solicito su atención, por favor. En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. ¿Me permite repetirla?

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Por favor, secretaria.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: Nuevamente repito la votación. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor, levantando la mano. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Se admite a discusión.

Tiene la palabra, para hablar en pro, el diputado Rubén Cayetano García, del Grupo Parlamentario de Morena.

Compañeras y compañeros diputados, escuchemos con atención los argumentos del diputado que va a hablar en pro de la reserva presentada.

El diputado Rubén Cayetano García: Con su venia, diputada presidenta Dulce María Sauri Riancho. En los hechos, compañeras y compañeros, venir a hablar a favor de la reserva es como sacarse la rifa del tigre. Sí, pero no acepto, estimadísimas compañeras, no acepto ese... No acepto... presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: A ver, permítame un momento, compañero diputado. Compañeras y compañeros diputados, todos tenemos la oportunidad de pasar a la tribuna a presentar los argumentos en la discusión de esta reserva.

Le ruego atentamente a las y los diputados que deseen inscribirse en contra, así lo hagan. Tengo un solo orador registrado en contra. Todavía quedan dos lugares, si así lo desean hacer desde la tribuna. Si no fuera así, atentamente les solicito escuchemos con respeto al orador. Adelante, diputado.

El diputado Rubén Cayetano García: Muchas gracias, presidenta. No acepto el señalamiento previo, al iniciar esta argumentación que voy a sostener en términos técnico-jurídicos de que el violador soy yo. El golpeador eres tú, así. Ni siquiera me han dado la oportunidad de presentar mis argumentos. Soy legislador. No voy a cancelar ni a permitir que se socave mi derecho a hablar. Soy defensor de los derechos humanos y también de los derechos de las mujeres.

El tema tiene que ver con un asunto de criminología. Estamos indignados todos por la violencia contra las mujeres, pero en esta reforma, en este dictamen en su origen se establece como pena mínima por razón de violencia contra la mujer, por razones de género, la pena mínima de 10 años, pena mínima de 10 años.

Luego como pena máxima, según las modalidades, hasta 25 años, y luego los dos tercios que se llegan a computar, hasta 32 años por lesiones simples. Sí, y es totalmente desproporcionado.

Yo soy miembro de la Comisión de Justicia, y tenemos que reconocer que el origen de la iniciativa va suscrita por casi todos los coordinadores de los grupos parlamentarios, y esto es importante. Muchas veces, cuando hemos suscrito iniciativas por consenso, prácticamente consideramos la via-

bilidad de ellas, pero hay que hacer precisiones en casos como este.

Las lesiones, según las modalidades, no pueden llegar a este tan alto grado de penalidad por una bofetada que deje marca o por haberle roto un dedo. Hablamos de la pena mínima, sí...

No, compañera, hay ya grados...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañero diputado Cayetano, le recuerdo atentamente que los diálogos entre legisladores no están permitidos. Adelante con su argumentación.

El diputado Rubén Cayetano García: Acepto la reconvencción, compañera presidenta. Pero eso ya es tentativa de homicidio lo que se infiere. Tenemos que normalarlo, tenemos que regularlo y no excedernos, porque es muy grande la indignación, es mucha la indignación que tenemos. Pero la indignación no puede arribar a la desproporcionalidad jurídica, a la desproporcionalidad legal y hasta de carácter constitucional.

En mi grupo parlamentario, muy pocos, es más, nadie, se hubiese querido subir aquí, pero yo soy abogado y conozco el alcance de mis argumentos y también de la práctica del derecho.

Me sumo a la indignación, he votado todas las iniciativas y pueden revisar tablero, Diario de los Debates, pero no, no es un tema solamente para, en la medida de la indignación, en la medida de la violencia que padecen las mujeres, solamente legislar sin pretender hacer justicia, esa es la argumentación. Yo me pronuncio, como Morena...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañero diputado, su tiempo se ha agotado.

El diputado Rubén Cayetano García: ...a favor de la reserva. Muchas gracias, presidenta. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Cayetano García. Para hablar en contra tiene el uso de la palabra, el diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Con su permiso, diputada presidenta. Entiendo que el diputado que me

antecedió o no hizo bien su trabajo en la comisión, o no entiende lo que es consenso, porque el dictamen bajó de consenso, y él es integrante de la comisión, pues significa que no trabajó bien o no interpreta correctamente lo que es consenso, primero.

Segundo. Miren, compañeros, de lo que se trata aquí es de no dejar la interpretación al juez, a que haga lo que están haciendo ahora, para dejarle con firmeza la sanción que merece, al que maltrate a las mujeres. Se trata de eso, no se trata de otra cosa.

Por eso, nosotros estamos en contra de la reserva, porque se trata de inhibir que golpeen y que maltraten a las mujeres y parar de una vez por todas, y al que se atreva y lo haga, tenga su merecido.

Por eso esta reserva no es correcta, ni es en apoyo a las circunstancias que hoy vivimos en México y en el mundo. ¿Ven lo que pasa en Chile? ¿Ven lo que pasa en Italia? ¿Ven lo que pasa en todo el país? ¿Y a pesar de eso quieren ablandar la sanción, las penas?

Compañeros, creo que estamos equivocados. Quien haya presentado la reserva está equivocado. Y las mujeres que hoy van a votar en contra de ustedes mismas, no se puede eso. Y los diputados, ¿o habrá diputados aquí que se sienten ya en problemas si se aprueba este dictamen como está?

No, compañeros, creo que tenemos una circunstancia necesaria para aprobar el dictamen como lo trabajó la comisión, y así ayudaremos a parar la violencia contra las mujeres. De lo contrario, estaremos de nuevo dándole salida a que el juez interprete y a ver qué sanción pone.

Como está en el dictamen, está demasiado claro y específico. Las invito y los invito para que aprobemos el dictamen como está, de consenso, sin aceptar la reserva. Y va a ganar México, vamos a ganar todas y vamos a ganar todos, porque nosotros somos de los que creen, sinceramente, que las mujeres son la mitad del mundo y la madre de la otra mitad.

Y ahora han tomado vanguardia, y apoyemos esa vanguardia. Incluso, les debo recordar un tema que acaba de pronunciar nuestro presidente, ahí en el Zócalo, dijo que para el tema de la Escuela Es Nuestra, el programa de la Escuela Es Nuestra, orientaba y sugería que las mujeres fueran las administradoras porque son más honestas que los hombres.

Ayudemos a ese respaldo a las mujeres, y nos va a ir bien. Votemos en contra de lo que está en el dictamen y nos va a ir mal. Es cuanto, diputada presidenta. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Sandoval Flores. Para hablar en contra, tiene el uso de la palabra el diputado Héctor René Cruz Aparicio, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, hasta por cinco minutos.

El diputado Héctor René Cruz Aparicio: Con su venia, presidenta.

La presidenta Dulce María Sauri Riancho: Adelante.

El diputado Héctor René Cruz Aparicio: Yo por ahí escuché a uno de nuestros compañeros diputados que trató de convencer a nuestro grupo parlamentario de que con una mayor punibilidad de los delitos no estaríamos resolviendo la situación de injusticia y de violencia que se vive en este país.

Pero miren, lo que estamos haciendo el día de hoy con esta reserva, si es que llega a pasar, es violentando los derechos de las mujeres. Quienes tienen nociones jurídicas respecto a los procesos judiciales entenderán que mover el umbral de la pena mínima implicaría que presuntos delincuentes que agreden a mujeres puedan acceder, tanto en la vinculación de proceso como en la sentencia, a los beneficios que establece la propia Constitución y el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Si nosotros hemos estado trabajando en este cuerpo legislativo en cerrarles la puerta a los delincuentes, cerrarle la puerta a la impunidad, estamos hablando de que hoy constituimos la Legislatura de la Paridad de Género y de que hemos aprobado diversas normas que favorecen a las mujeres, el día de hoy le venimos a dar al traste sobre todo ante situaciones que estamos viviendo últimamente y que han sido muy públicas, porque los medios de comunicación han dado difusión de agresiones hacia mujeres, el caso de Abril.

No podemos, de verdad, se los pido a los compañeros legisladores, permitir que aquellas personas, aquellos hombres que agreden a mujeres tengan la posibilidad, porque así lo establece nuestra propia Constitución, aquellos delitos que ameriten penas menores, que el umbral sea menor a los cuatro años debe acceder a los beneficios que la propia ley le establece y a las medidas cautelares.

No permitamos nosotros que somos hombres que se vulnere más el derecho de las mujeres. Yo les pido a los compañeros del Verde que reflexionen la reserva que se está presentando porque quienes somos aquí caballeros y quienes estamos a favor de los derechos de las mujeres no vamos a permitir que esta reserva pase. Es cuanto, compañeros.

Yo de verdad los invito a que reflexionen si de verdad en esta LXIV Legislatura estamos o no en favor de las mujeres, y sobre todo de aquellas mujeres que son violentadas todos los días, y que están esperando justicia y que están esperando que nosotros legislemos en favor de ellas y no en favor de aquellos que las agreden. Muchas gracias. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Cruz Aparicio. Para hablar en contra, tiene el uso de la palabra el diputado Santiago González Soto, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

El diputado Santiago González Soto: Con el permiso de la Presidencia. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados de esta LXIV Legislatura.

Los quiero invitar a votar en contra de esta reserva por una razón fundamental: porque yo sí tengo abuela, porque yo sí tengo madre, porque tengo esposa, y también porque tengo hijas. Y porque, principalmente en el seno de mi casa, me han enseñado a respetar a las damas. Por eso los estoy invitando a que votemos en contra de esta reserva.

Prácticamente el día de hoy hemos estado escuchando que, en los últimos años, lustros, décadas, los niveles de violencia en contra de las mujeres han ido en aumento. ¿Por qué tendríamos entonces que reducir la pena contra un agresor si hemos escuchado que va en aumento la violencia contra las mujeres? Esa es la primera gran contradicción que yo encuentro en esta reserva. Quiero invitar no solamente a los compañeros que hoy estamos en contra de esta reserva, sino también a los compañeros del Verde. Reflexionen, no es una propuesta que vaya en favor de resolver un problema grave.

Imaginen ustedes el esposo de Abril, que hace unos días aquí discutíamos la gravedad con que esta regia fue atacada por su propio esposo. ¿Qué vamos a hacerle? ¿Vamos a reducir la pena porque aquí lo aprobamos? No, señor.

Acuérdense aquellos que estamos no solamente en esta Cámara. Quienes nos ven a través de las pantallas, quienes

el día de mañana nos lean en los medios de comunicación, que todos procedemos de una mujer, que nacemos y hemos vivido y hemos sido educados por una abuela, por una mamá y que muchos de nuestros actos están regulados precisamente por las mujeres.

De ahí la importancia que tiene que no permitamos que esto pase hoy en tribuna. Que dejemos tal y cual está el proyecto de dictamen, porque eso es lo que nos marca la lógica, es lo que nos demanda la sociedad. La sociedad demanda castigo contra aquellos que dentro del hogar han actuado en contra de quienes algún día le dieron la confianza.

No podemos violentar esa confianza, y la confianza se llama pareja. Hay que señalar que por más leyes que hagamos aquí, independientemente de la gravedad, lo fundamental está en el hogar. Que nosotros con el ejemplo, como padres de familia, el papá y la mamá, tenemos que arrastrar con el ejemplo a las futuras generaciones.

Que lamentablemente también los medios han hecho apología de esta violencia en cada una de sus series y telenovelas. Eso también, la invitación a los medios. Serénense y regulen esa parte que tiene que ver con la violencia que observamos en muchas de sus escenas, y que esas escenas también tienen que ver con la pareja, tienen que ver con el jefe, tienen que ver con muchas situaciones de la vida común y que hoy eso es lo que nos está alertando que la violencia va en aumento.

De ahí la importancia que tiene que hoy le demos un voto en contra a esta reserva, una reserva que, efectivamente, va muy en contra de lo que aquí se ha estado planteando.

Enhorabuena, vamos a votar como está el proyecto de decreto y, una vez que esto ocurra, las mexicanas nos lo van a agradecer. Muchas gracias. Bendiciones. Con la venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado González Soto. El diputado Arturo Escobar y Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y proponente de la propuesta de modificación al artículo 301 Ter del Código Penal Federal, ha solicitado el uso de la palabra desde su curul. Sonido, por favor, a la curul del diputado Arturo Escobar y Vega.

El diputado Arturo Escobar y Vega (desde la curul): Gracias, presidenta. Presidenta, dejar una cosa muy en claro a los amigos legisladores del Partido del Trabajo y de Encuentro Social. Para poder aprobar dictámenes se requiere de la construcción de mayorías.

Mi grupo parlamentario y un servidor jamás tuvimos ninguna intención de modificar el dictamen, simplemente se nos acercaron diputados de grupos mayoritarios donde nos pedían la modificación...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Permítame un momento, diputado.

El diputado Arturo Escobar y Vega (desde la curul): Si cinco años son pocos, vayámonos a 10...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañeras y compañeros, escuchemos con atención al promovente, por favor.

El diputado Arturo Escobar y Vega (desde la curul): ... vayámonos a 10. Yo retiro mi reserva. Nuestra única intención era que el dictamen no se devolviera. Pero aquí no hay nada que reflexionar. Todos estamos de acuerdo en que se sancione con todo el peso de la ley este tipo de conductas.

Sí emplazo a diputados del grupo mayoritario a que puedan explicar con mayor claridad cuál fue la intención de buscar promover esta reserva. Eso es todo, presidenta. En virtud de esto, retiro la reserva presentada, gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Escobar y Vega. En virtud de que ha sido retirada la reserva por su promovente, se pide a la Secretaría...

El diputado Rubén Cayetano García (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: A ver, diputado Cayetano García, ¿con qué objeto? Desde su curul señale con qué objeto solicita el uso de la palabra.

El diputado Rubén Cayetano García (desde la curul): Muchas gracias, presidenta. Hay una regla en derecho que dice lo siguiente: Lo accesorio sigue la suerte de lo principal. Si el proponente ha retirado esta reserva, yo también retiro mis argumentos, y le agradezco mucho, presidenta. Actúo por congruencia. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Cayetano García.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Desde su curul ha solicitado hacer uso de la palabra el diputado Reginaldo Sandoval, ¿con qué objeto, compañero diputado? Sonido a la curul del diputado Sandoval.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (desde la curul): Presidenta, nuestro Reglamento establece que si el promovente retira su reserva ya no hay materia, avanzamos en lo que teníamos.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Es correcto, compañero diputado Sandoval. Solamente no he dictado el trámite, porque compañeras y compañeros solicitaron hacer uso de la palabra. Tengo registrada a una compañera del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Margarita García García, ¿con qué objeto, compañera diputada?

La diputada Margarita García García (desde la curul): Diputada presidenta, hoy es histórico por defender los derechos de todas las mujeres y aquí queda demostrado que ningún diputado ni ninguna diputada debe recibir línea equivocada, que el pueblo nos puede, nos puede tachar de traidores en esta soberanía.

Recuerden que el pueblo siempre creyó que nunca hiciéramos algo a espaldas de la gente. Y estuvieron a punto de seguir aprobando que las mujeres seamos violentadas sin importarles.

Por eso reconozco que los compañeros diputados hayan actuado con valentía, porque para mí era cobardía lo que se iba a aprobar, pero hoy es valentía, y reconocer que esos errores nos pueden llevar a una catástrofe terrible. Muchas gracias, diputada presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada García García. Ha solicitado el uso de la palabra la diputada Rosario Merlín. ¿Declina la diputada Merlín? Adelante, diputada.

La diputada María del Rosario Merlín García (desde la curul): Es la mejor decisión que han tomado y todas las mujeres de México van a estar a favor de esta decisión que

se ha tomado. No es posible que fácilmente con un golpe o una agresión mínima no sean castigados estos hombres que tanto agreden a las mujeres. Vámonos a votación y a favor del dictamen.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada Merlín. A ver, tiene la palabra la diputada María Rosete, desde su curul, ¿con qué objeto, diputada? Sonido, por favor, a la curul de la diputada Rosete.

La diputada María Rosete Sánchez (desde la curul): Sobre el tema, diputada presidenta. Solamente para reconocer la buena voluntad por parte de los grupos parlamentarios que habían subido esta reserva. Y, por otro lado, le pido una disculpa al diputado Cayetano, yo creo que es congruente. Aquí no debe haber violencia y nuestro respeto y nuestra solidaridad con todas las mujeres que han muerto. No queremos una muerte más. Y muchas gracias por haber votado esta reserva y haberla retirado. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Rosete. A ver, la diputada Lidia García Anaya desea hacer uso de la palabra. ¿Con qué objeto, compañera diputada?

La diputada Lidia García Anaya (desde la curul): Gracias, presidenta. Estaba yo anotada para participar en contra de esta reserva, a nombre de muchas diputadas de Morena.

Celebro que el diputado haya retirado la reserva y también mi compañero Cayetano. Y es un avance que podemos dar, porque no podemos, las mujeres no podemos ser contradictorias y debemos hacer valer, esta legislatura, que es la Legislatura de la Paridad de Género. Que no se nos olvide eso a todas las diputadas que nos encontramos en este lugar y a todos los diputados que también están apoyando a las mujeres por tener una madre, una esposa, una hija o simple y sencillamente, una compañera de vida o compañeros de trabajo. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada García Anaya.

Se pide a la Secretaría, abra el sistema electrónico, por cinco minutos, para proceder a la votación del artículo 301 Bis del Código Penal Federal, en los términos del dictamen.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase

el sistema electrónico, por cinco minutos, para proceder a la votación nominal del artículo reservado, en términos del dictamen.

(Votación)

¿Alguna diputada o diputado que falte de emitir su voto? Círrrese el sistema de votación electrónico. Diputada presidenta, se emitieron 317 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobado el artículo 301 Bis del Código Penal Federal, por 317 votos, en los términos del dictamen. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se adiciona el Capítulo 1 Bis denominado Lesiones Cometidas contra la Mujer en Razón de su Género, y los artículos 301 Bis y 301 Ter, al Título Decimonoveno del Código Penal Federal. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 45 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Se recibió acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Pido a la Secretaría dar cuenta.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIV Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, para celebrar una Sesión Solemne con motivo de la Conmemoración del 45 Aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el siguiente:

Considerando

I. Que el artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso establece que la Junta de Coordinación Política es el órgano en que se impulsan entendimientos y convergencias políticas a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden;

II. La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), es una universidad pública mexicana fundada en 1974 en la Ciudad de México, considerada una de las mejores universidades de México y América Latina, por su alto desempeño académico, así como, una de las de mayor cohesión social y desarrollo humano del mundo.⁶⁷⁸⁹¹⁰ La institución tiene como propósito estar profundamente ligada al entorno social y humano, conservándose a la vanguardia, en constante investigación y reinención de la educación superior.

III. Que de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se faculta a esta Junta de Coordinación Política a proponer la celebración de la sesión solemne.

Se somete a la consideración del Pleno, el siguiente

Acuerdo

Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión acuerda celebrar una sesión solemne el día 10 de diciembre de 2019, con motivo de la conmemoración del 45 Aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma Metropolitana UAM.

Segundo. El formato de dicha sesión solemne, será el siguiente:

1. Declaración de quórum y apertura de la sesión solemne;
2. Hará uso de la palabra el representante de la Universidad Autónoma Metropolitana, hasta por 10 minutos;
3. Intervención de todos los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados, en orden ascendente y en dos intervenciones de 5 minutos o una sola hasta por 10 minutos;

4. En el caso de los diputados sin partido que lo soliciten, podrán tener una participación de hasta 5 minutos al inicio de las intervenciones señaladas en el numeral anterior;

5. Hará uso de la palabra la Presidencia de la Cámara de Diputados;

6. Al concluir lo anterior, se procederá a entonar el Himno Nacional, y;

Posteriormente se pondrá a discusión el acta de la sesión para proceder a su clausura.

Tercero. En el desarrollo de la sesión sólo tendrán lugar las intervenciones antes descritas.

Cuarto. La logística y organización de la sesión solemne corresponderá a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Quinto. Se instruye a la Secretaría General, llevar a cabo las previsiones necesarias para el ceremonial respectivo.

Sexto. Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 5 de diciembre de 2019.— Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica), presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena; diputado Juan Carlos Romero Hicks (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado René Juárez Cisneros (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Reginaldo Sandoval Flores (rúbrica p.a.), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero (rúbrica p.a.), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; diputado Arturo Escobar y Vega (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, diputada Verónica Juárez Piña (rúbrica), coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.»

En votación económica, se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobado y comuníquese.

COMUNICACIONES OFICIALES

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Dé cuenta la Secretaría con las comunicaciones de la Junta de Coordinación Política.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, la modificación en la integración de los grupos de amistad que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Morena:

- Que el diputado Sergio Pérez Hernández cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Estados Unidos de América.
- Que el diputado Sergio Pérez Hernández cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-China.
- Que la diputada Graciela Zavaleta Sánchez cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Luxemburgo.
- Que la diputada Graciela Zavaleta Sánchez cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Lituania.
- Que la diputada Graciela Zavaleta Sánchez cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Polonia.
- Que la diputada María de Lourdes Montes Hernández cause alta como integrante en el Grupo en Amistad México-Kenia.

- Que el diputado Jesús Fernando García Hernández cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Kenia.
- Que la diputada Nancy Yadira Santiago Marcos cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Kenia.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Respetuosamente

Palacio Legislativo, México, DF, a 3 de diciembre de 2019.— Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica), presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, la modificación en la integración de los grupos de amistad que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano:

- Que el diputado Higinio del Toro Pérez cause alta como vicepresidente en el Grupo de Amistad México-Egipto.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Respetuosamente

Palacio Legislativo, México, DF, a 3 de diciembre de 2019.— Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica), presidente.»

En votación económica se pregunta si son de aprobarse. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobados y comuníquense.

INTERVENCIONES DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

LLAMADO AL FISCAL DE GUERRERO A QUE EXPLIQUE LOS POBRES RESULTADOS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS, PROCESO PENAL Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Han solicitado hacer uso de la palabra, desde su curul, diversos compañeros y compañeras diputadas. Tienen el uso de la palabra por un minuto. Comenzamos con el diputado Rubén Cayetano García, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Rubén Cayetano García (desde la curul): Muchas gracias, presidenta. Una evaluación inexcusable al combate de la impunidad en Guerrero pasa por la Fiscalía General del estado, es la impericia, la falta de un profesionalismo diligente, la indolencia y la corrupción lo que a mi entidad suriana la coloca en el sexto lugar en impunidad en todo el país.

En 2018, 2 mil 472 personas fueron asesinadas y solo se emitieron 100 sentencias condenatorias, lo que constituye el 96 por ciento de resultados negativos. Estos datos son revelados por Impunidad Cero, que utiliza datos, a su vez, del secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Llamo al fiscal de Guerrero, Zuriel de los Santos, a que explique los pobres resultados en materia de investigación de delitos, proceso penal y procuración de justicia, en general.

El Congreso de Guerrero, además, debe llamarlo a comparecer ante los nullos resultados en la materia, ya no más impunidad. Muchas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Cayetano García.

RESPUESTA DEL GOBIERNO DE CHIAPAS,
RESPECTO AL EXHORTO A COMBATIR EL
REZAGO EN LA INVESTIGACIÓN DE
LOS DELITOS COMETIDOS CONTRA
PERIODISTAS Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene el uso de la palabra, desde su curul, por un minuto, el diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (desde la curul): Muchas gracias, presidenta. Hago referencia a la respuesta que el gobierno de Chiapas envía a esta soberanía sobre el punto de acuerdo que exhorta a combatir el rezago en la investigación de los delitos cometidos contra periodistas y la libertad de expresión. Enfatizo la importancia de cuidar constantemente los derechos entre los que ejercen actividades periodísticas, lo cual implica considerar la crítica sobre las acciones gubernamentales consustanciales a la convivencia política.

Es claro el interés del gobierno del estado de Chiapas en participar en la tutela al respeto a la libertad de expresión y el libre ejercicio de la actividad profesional. Con ello se fortalece el Estado de derecho.

Expreso así mi reconocimiento a estas acciones que apoyan de manera integral el impulso a la democracia y ayudan a preservar el clima de convivencia adecuado entre el estado y las personas que ejercen la función respetable y necesaria del periodismo. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Bonifaz Moedano.

LLAMADO AL GOBIERNO DE TIJUANA A RECUPERAR
LOS ESPACIOS Y CENTROS CULTURALES

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene el uso de la palabra, desde su curul, por un minuto, el diputado Mario Ismael Moreno Gil, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Mario Ismael Moreno Gil (desde la curul): Gracias, presidenta. El pasado 3 de diciembre, Uniradio –Baja California– informó sobre la clausura de la Casa de

la Cultura del Cerro Colorado en la ciudad de Tijuana. Se trata de un Centro Cultural que costó 21 millones de pesos con financiamiento federal y municipal, además de que se construyó y se inauguró en aproximadamente seis meses, un tiempo récord.

Al día de hoy han pasado menos de cuatro meses desde su inauguración y Protección Civil del municipio ha decidido clausurar el espacio por ser inhabitable.

Las cosas que se hacen a las prisas terminan significando un desperdicio de los recursos del pueblo, elefantes blancos que heredamos de las anteriores administraciones, es por esto que en materia de infraestructura cultural, uno de los principios de la cuarta transformación es la recuperación de los espacios culturales que se encuentran deteriorados, abandonados u olvidados.

Por lo anterior hago un atento llamado para que la actual administración municipal de Tijuana tome cartas en el asunto para recuperar los centros de desarrollo social, cultural y comunitarios para la población de nuestra querida Tijuana. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Moreno Gil.

EXHORTO AL CONGRESO DE COLIMA PARA QUE
EMITA EL DECRETO DE CONCLUSIÓN DE
REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL 2018

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene el uso de la palabra diputada Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera (desde la curul): Muchas gracias, presidenta. El día de hoy ingresé un punto de acuerdo de urgente resolución para exhortar a los diputados integrantes de la LIX del estado de Colima, para que emitan en tiempo y forma a más tardar el día 10 de diciembre de 2019, el decreto de conclusión de la revisión de las cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

En cumplimiento al artículo 36 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima que protestaron guardar y hacer guardar al tomar posesión de su cargo.

Era su deber que, a más tardar el 30 de noviembre del presente año, tuvo que haber emitido el dictamen final, de conformidad con lo establecido en el artículo 36, párrafo quinto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.

El órgano superior de auditoría y fiscalización gubernamental entregó en tiempo y forma, antes del 30 de septiembre de 2019, al Congreso del estado de Colima por conducto de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos los informes del resultado correspondiente a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018 de los Poderes del Estado...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, su tiempo se ha agotado.

La diputada Claudia Yáñez Centeno y Cabrera (desde la curul): Termino... ayuntamientos, órganos estatales autónomos y organismos prestadores del servicio de agua potable, tal como lo mandata el artículo 116, fracción IV de la Constitución Política del estado de Colima.

Quiero recordarles a los diputados del Congreso de Colima que una ley secundaria como lo es la de la fiscalización, no está por encima de la Constitución. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Insisto, compañera. Muchas gracias a la diputada Yáñez Centeno y Cabrera.

EXHORTO A ACATAR LO MANDATADO
POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE
SONORA, EN RELACIÓN CON LA
SÍNDICA PROCURADORA DE AHOME

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene el uso de la palabra la diputada Nancy Yadira Santiago Marcos, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Nancy Yadira Santiago Marcos (desde la curul): Muchas gracias, presidenta. El pasado 3 de diciembre de 2019 el Tribunal Electoral del estado de Sinaloa acreditó que hubo actos de violencia política de género y acoso laboral contra la síndica procuradora de Ahome.

Esto como resultado de una denuncia hecha por Angelina Valenzuela Benítez ante el Tesin, señalando diversos actos del alcalde Manuel Guillermo Chapman Moreno, regidores y funcionarios por obstaculizar el ejercicio de su cargo y presionarla con el objeto de que renuncie.

Además, se acreditó que dos funcionarios municipales de manera indebida dieron de baja a un auxiliar contable adscrito a la Sindicatura de Procuración, pues únicamente la síndica procuradora puede autorizar las bajas o altas del personal a su cargo, según la Ley de Gobierno Municipal.

Por lo que hacemos un exhorto a las autoridades señaladas en la resolución del tribunal a acatar lo mandado por la autoridad y ofrecer una disculpa pública ante las irregularidades acreditadas, pero más importante, a que permita el ejercicio pleno de las responsabilidades públicas de la síndica procuradora Angelina Valenzuela Benítez. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Santiago Marcos.

DESACUERDO EN LA CONSTRUCCIÓN
Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE
AMONIACO EN TOPOLOBAMPO, SINALOA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene el uso de la palabra, desde su curul, hasta por un minuto, la diputada Lucinda Sandoval Soberanes, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Lucinda Sandoval Soberanes (desde la curul): Gracias, diputada presidenta. Se supone que las normas de Semarnat están para respetarse, y claramente se ve que están pisoteando la Norma 022 de Semarnat al votar presupuesto para la planta de amoniaco en Topolobampo.

Quiero expresar en esta tribuna mi desacuerdo en la construcción y operación de la planta de amoniaco en Topolobampo en el estado de Sinaloa, debido a los daños irreparables que causaría al medio ambiente, a la flora y fauna en el sitio Ramsar, en donde existen las tres especies de manglares y refugio del delfín nariz de botella, peces, jaibas, tortugas marinas y aves, lo que se convertiría en un ecocidio.

Ante la amenaza inminente que pudiera existir fuga de gas y su afectación, debo agregar que, en este sentido, el juez

José Francisco Pérez Mier, titular del Juzgado Séptimo del distrito con sede en Los Mochis, Sinaloa, en 2014 ordenó suspender la planta de amoniaco, considerando que no existen elementos científicos contundentes que avalen su construcción, y existe peligro o amenaza de daños graves o inminentes...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, su tiempo se ha agotado.

La diputada Lucinda Sandoval Soberanes (desde la curul): Concluyo, diputada. En Topolobampo no queremos la planta de amoniaco, la bahía Navachiste y la bahía de Ohuira, el pueblo de Topolobampo estamos en contra.

Le hago un llamado al presidente para que escuche a todas las voces, que nos escuche como pueblo, así que no se deje llevar nada más por expresiones de grupos de la empresa privatizadora. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Sandoval Soberanes.

LLAMADO A LAS COMISIONES LEGISLATIVAS
A NO DEJAR ASUNTOS PENDIENTES
PARA EL SIGUIENTE PERIODO ORDINARIO

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene el uso de la palabra, desde su curul, por un minuto, la diputada Soraya Pérez Munguía, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada Soraya Pérez Munguía (desde la curul): Gracias, presidenta. Quisiera hacer un llamado a todas las comisiones, especialmente a los presidentes, para que aprieten el paso y no dejemos ningún pendiente antes de que termine este periodo legislativo.

Yo estoy convencida de que todos los grupos parlamentarios hemos presentado diversos puntos de acuerdo, iniciativas, que desafortunadamente no han sido dictaminados, y sería bien interesante que cada uno pidiera estos análisis a cada una de nuestras comisiones. Yo lo he hecho y el nivel de efectividad realmente es muy, muy bajo.

Yo creo que, igual que mi grupo parlamentario está dispuesto a trabajar lo que sea necesario para sacar todos los

pendientes, de igual manera el resto de los grupos parlamentarios estarían en la misma disposición, porque para eso nos pagan a cada una de las y los diputados. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Pérez Munguía.

SE DETENGA EL INCREMENTO DE ROBOS
EN EL TRANSPORTE PÚBLICO QUE TRANSITA
POR LA CALZADA IGNACIO ZARAGOZA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene el uso de la palabra, desde su curul, por un minuto, el diputado Luis Enrique Martínez Ventura, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

El diputado Luis Enrique Martínez Ventura (desde la curul): Muchas gracias, presidenta. Solamente para hacer un exhorto a la jefa de gobierno de la Ciudad de México y al gobernador del Estado de México para que, en la medida de lo posible, giren instrucciones y pongan la mayor atención, ya que en la calzada Ignacio Zaragoza y su continuación, carretera autopista México-Puebla, principalmente en el tramo hasta Chalco, se han incrementado enormemente los atracos a usuarios del transporte público.

Es lamentable, verdaderamente, que la gente que tiene que trasladarse para cumplir con un empleo en el que, seguramente un empleo mal pagado, como muchos de los que tenemos en este país, y el poco aguinaldo que hoy les empiezan a dar y la poca paga que llevan, se las quiten continuamente.

Cuando no es el celular es el dinero y en algunos casos, lo dije aquí en esta tribuna, ha sido hasta la vida. Ojalá que se pueda remediar. Muchas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Martínez Ventura.

PIDE QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SE
PRONUNCIE EN CONTRA DE LA POLÍTICA DE
INJERENCIA DEL PRESIDENTE DONALD TRUMP

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene el uso de la palabra, desde su curul, por un minuto, la diputada Ana Lilia Guillén Quiroz, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Ana Lilia Guillén Quiroz (desde la curul): Presidenta, el presidente Trump avanza hacia la designación de cárteles mexicanos como organizaciones terroristas. Yo pido a esta soberanía que se pronuncie para evitar la política injerencista del presidente de Estados Unidos.

Es obvio que el problema que tenemos en México se refleja gracias al consumo de drogas y a la venta de armas en Estados Unidos que se hacen al extranjero, incluido México, y precisamente por eso pido que esta soberanía se pronuncie, se pronuncie en contra de la política injerencista y que le digamos que, aunque los problemas que tenemos tienen su raíz en el consumo de drogas, nosotros tenemos que resolver.

No nos hace falta que venga alguien a resolver lo que ellos han estado consecuentando con ese consumo desmedido de drogas.

Pido a esta soberanía, y aunque esté casi solo, que se tome nota y que el martes se haga saber que se pidió que esta soberanía se pronuncie en contra de la política injerencista del presidente Trump. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Guillén Quiroz.

EXHORTO A LOS DIRIGENTES DEL COBAO,
EN OAXACA, EN RELACIÓN CON LA
ELECCIÓN DE DIRIGENTES SINDICALES

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene el uso de la palabra por un minuto, desde su curul, la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada Margarita García García (desde la curul): Muchas gracias, diputada presidenta. Desde esta tribuna

quiero exhortar a los dirigentes del Cobao del estado de Oaxaca, que el día martes se llevó a cabo la reelección de algunos dirigentes y ayer eligieron a 14 más, y los 18 a puerta cerrada eligieron al secretario general que tiene 20 años como líder sindical, a Rufino Olea González, y que hoy va por otros 6 más, sin tomar en cuenta a todos los trabajadores. Esto viola sus derechos.

Les pedimos que tomen en cuenta los derechos laborales de los trabajadores y que marca la ley que tiene que hacerse voto libre, directo y que también saque las manos Rodrigo Illescas, que ha sido ese sindicato, ha servido como caja chica para las campañas electoreras del PRI, que se le olvide que hoy ya no estamos en esos tiempos y que los trabajadores participen de manera democrática. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada García García.

NO PARTICULARIZAR EL TEMA DE LA INSEGURIDAD
EN GUERRERO Y COMBATIR DICHA
PROBLEMÁTICA DE MANERA INTEGRAL

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene el uso de la palabra, desde su curul, por un minuto, la diputada Hortensia Noroña Quezada, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada Hortensia María Luisa Noroña Quezada (desde la curul): Muchas gracias, presidenta. En referencia al punto de acuerdo del diputado Cayetano, de la intervención, perdón, del diputado Cayetano. Pedirle a esta soberanía que se haga extensivo y que no particularicemos en el caso del estado de Guerrero, ya que el tema de la inseguridad y lamentablemente de la impunidad es un tema que aqueja a todo el país, y lo hemos visto en estados como Veracruz, como Morelos, Tabasco, la misma Ciudad de México.

Entonces, que esta soberanía pudiéramos pronunciarnos a que hiciéramos un frente común y que, de todas las instancias, municipal, gobiernos estatales, congresos estatales, hiciéramos nuestro mejor esfuerzo para que hagamos un combate a la delincuencia y, por supuesto, a la impunidad en los casos que ya están comprobados, algún juicio o algún seguimiento jurídico. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Noroña Quezada.

SE DETENGA EL INCREMENTO DE ROBOS
EN EL TRANSPORTE PÚBLICO QUE TRANSITA
POR LA CALZADA IGNACIO ZARAGOZA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene el uso de la palabra, el diputado Felipe Rafael Arvizu de la Luz, desde su curul, por un minuto, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Felipe Rafael Arvizu de la Luz (desde la curul): Gracias, presidenta, con su permiso. Es en razón de platicar y buscar. Estamos exhortando a que tanto el gobierno del estado como el gobierno de la Ciudad de México planteen ellos un grupo de acciones y de estrategias, en razón del tema de lo que está pasando en Zaragoza, en la avenida Zaragoza.

Tenemos en Ixtapaluca mucha gente que viene a trabajar a la ciudad, muchos estudiantes y se han suscitado casi al día más de 5, 10 asaltos en la avenida, desde aeropuerto hasta Ixtapaluca.

Exhortamos para que, tanto el gobierno de la ciudad, como del Estado de México, se pongan de acuerdo y planteen estrategias y acciones para contrarrestar esto que está sucediendo. Muchas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Arvizu de la Luz.

EXHORTO A DIVERSAS AUTORIDADES,
A RESPETAR LA LEY Y LA REFORMA LABORAL

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene el uso de la palabra la diputada Anita Sánchez Castro, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Anita Sánchez Castro (desde la curul): Sí, gracias, presidenta. Para exhortar a las entidades federativas, tanto de Veracruz, mismo Michoacán, Estado de México, misma Ciudad de México, referente en el tema de tra-

bajadores rescindidos sin causa justificada, y que por el cual se exhorta también, y desde esta soberanía, solicitar que se tome en cuenta, debido a que no respetan la ley, no respetan la reforma laboral ya planteada el primero de mayo de 2019.

Y que, por lo tanto, también exhorto al rector de la UNAM, de la Ciudad de México, sobre el tema de hostigamiento, acoso laboral, represión a los trabajadores de la UNAM, sobre todo, a los docentes. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Sánchez Castro.

CLAUSURA Y CITA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho (a las 17:21 horas): Se levanta la sesión y cito para la que tendrá lugar el martes 10 de diciembre a las 10 horas. Reitero, a las 10 horas. El registro de asistencia estará disponible a partir de las 8 horas.

————— O —————

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 5 horas 51 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 325 diputadas y diputados.
- Intervención en el Marco de la Celebración del 2019 como Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
- Comunicaciones oficiales: 58.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad: 4.
- Dictámenes de ley o decreto a discusión: 3.
- Propuestas de acuerdos de los órganos de gobierno: 1.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 55.

20 Morena

8 PAN

6 PRI

5 PES

8 PT

3 MC

3 PRD

2 PVEM

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)

- Almaguer Pardo, María Guadalupe (PRD) Para exponer la posición de su grupo parlamentario, respecto al dictamen de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación: **84**

- Arriaga Rojas, Justino Eugenio (PAN) Para expresarse a favor del proyecto de decreto por el que se adicionan el Capítulo I Bis denominado “Lesiones Cometidas Contra la Mujer en Razón de su Género” y los artículos 301 Bis y 301 Ter al Título Decimonoveno del Código Penal Federal: **123**

- Arvizu de la Luz, Felipe Rafael (Morena). Desde la curul, para pedir que se detenga el incremento de robos en el transporte público que transita por la calzada Ignacio Zaragoza y exhortar a los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México a solucionar el tema: **138**

- Azuara Yarzabal, Frinné (PRI) Para exponer la posición de su grupo parlamentario, en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, y se adiciona una fracción VI al artículo 161 Bis de la Ley General de Salud: **105**

- Barrera Badillo, Rocío (Morena) Para fundamentar, en nombre de la Comisión de Gobernación y Población, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación: **82**

- Barroso Chávez, Alejandro (Morena) Para exponer la posición de su grupo parlamentario, en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, y se adiciona una fracción VI al artículo 161 Bis de la Ley General de Salud: **108**

- Bautista Rodríguez, Mónica (PRD) Para exponer la posición de su grupo parlamentario, respecto al proyecto de decreto por el que se adicionan el Capítulo I Bis denominado “Lesiones Cometidas Contra la Mujer en Razón de su Género” y los artículos 301 Bis y 301 Ter al Título Decimonoveno del Código Penal Federal: **116**

- Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo (Morena) Desde la curul, para referirse a la respuesta del Gobierno de Chiapas, respecto al exhorto a combatir el rezago en la investigación de los delitos cometidos contra periodistas y la libertad de expresión: **134**

- Briceño Zuloaga, María Wendy (Morena). Para fundamentar, en nombre de la Comisión de Igualdad de Género, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación: **80**

- Cayetano García, Rubén (Morena) Para expresarse a favor de la propuesta de modificación al artículo 301 Bis Código Penal Federal, presentada por el Grupo Parlamentario del PVEM: **126**

- Cayetano García, Rubén (Morena) Desde la curul, para referirse al retiro de la propuesta de modificación al artículo 301 Bis Código Penal Federal, presentada por el Grupo Parlamentario del PVEM: **129**

- Cayetano García, Rubén (Morena) Desde la curul, para hacer un llamado al fiscal de Guerrero a que explique los pobres resultados en materia de investigación de delitos, proceso penal y procuración de justicia: **133**

- Contreras González, Lourdes Celenia (MC) Para exponer la posición de su grupo parlamentario, en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, y se adiciona una fracción VI al artículo 161 Bis de la Ley General de Salud: **103**

- Cruz Aparicio, Héctor René (PES) Para expresarse en contra de la propuesta de modificación al artículo 301 Bis Código Penal Federal, presentada por el Grupo Parlamentario del PVEM: **128**

- Dávila Fernández, Adriana (PAN). Para exponer la posición de su grupo parlamentario, respecto al dictamen de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación: **90**

- Dekker Gómez, Clementina Marta (PT) Para exponer la posición de su grupo parlamentario, respecto al dictamen de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación: **88**

- Escobar y Vega, Arturo (PVEM). Desde la curul, para retirar su propuesta de modificación al artículo 301 Bis Código Penal Federal: **129**

- Esparza Márquez, Frida Alejandra (PRD). Para exponer la posición de su grupo parlamentario, en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, y se adiciona una fracción VI al artículo 161 Bis de la Ley General de Salud: **101**

- Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe (Morena) Para exponer la posición de su grupo parlamentario, respecto al proyecto de decreto por el que se adicionan el Capítulo I Bis denominado “Lesiones Cometidas Contra la Mujer en Razón de su Género” y los artículos 301 Bis y 301 Ter al Título Decimonoveno del Código Penal Federal: **122**

- Favela Peñuñuri, Francisco (PT). Para exponer la posición de su grupo parlamentario, en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, y se adiciona una fracción VI al artículo 161 Bis de la Ley General de Salud: **104**

- Favela Peñuñuri, Francisco (PT). Para presentar su propuesta de modificación al artículo primero transitorio del proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, y se adiciona una fracción VI al artículo 161 Bis de la Ley General de Salud: **112**

- Fernández Cruz, Nayeli Arlen (Morena) Para exponer su posición respecto al dictamen de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación: **85**

- Fernández Cruz, Nayeli Arlen (Morena) Para exponer su posición respecto al proyecto de decreto por el que se adicionan el Capítulo I Bis denominado “Lesiones Cometidas Contra la Mujer en Razón de su Género” y los artículos 301 Bis y 301 Ter al Título Decimonoveno del Código Penal Federal: **117**

- García Anaya, Lidia (Morena) Desde la curul, para referirse al retiro de la propuesta de modificación al artículo 301 Bis Código Penal Federal, presentada por el Grupo Parlamentario del PVEM: **130**

- García García, Margarita (PT) Desde la curul, para referirse al retiro de la propuesta de modificación al artículo 301 Bis Código Penal Federal, presentada por el Grupo Parlamentario del PVEM: **130**

- García García, Margarita (PT) Desde la curul, para exhortar a los dirigentes del COBAO, en Oaxaca, en relación con la elección de dirigentes sindicales: **137**

- García Grande, Ana Ruth (PT) Para exponer la posición de su grupo parlamentario, respecto al proyecto de decreto por el que se adicionan el Capítulo I Bis denominado “Lesiones Cometidas Contra la Mujer en Razón de su Género” y los artículos 301 Bis y 301 Ter al Título Decimonoveno del Código Penal Federal: **120**

- Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela (MC) Para exponer la posición de su grupo parlamentario, respecto al dictamen de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación: **87**

- Gómez Ordaz, Leticia Mariana (PVEM). Para exponer la posición de su grupo parlamentario, en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, y se adiciona una fracción VI al artículo 161 Bis de la Ley General de Salud: **102**

- González Soto, Santiago (PT). Para expresarse en contra de la propuesta de modificación al artículo 301 Bis Código Penal Federal, presentada por el Grupo Parlamentario del PVEM: **128**

- Guel Saldívar, Norma Adela (PRI) Para exponer la posición de su grupo parlamentario, respecto al proyecto de decreto por el que se adicionan el Capítulo I Bis denominado “Lesiones Cometidas Contra la Mujer en Razón de su Género” y los artículos 301 Bis y 301 Ter al Título Decimonoveno del Código Penal Federal: **120**

- Guillén Quiroz, Ana Lilia (Morena) Desde la curul, para pedir que la Cámara de Diputados se pronuncie en contra de la política de injerencia del presidente Donald Trump: **137**

- Gutiérrez Valdez, María de los Ángeles (PAN) Para exponer la posición de su grupo parlamentario, en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, y se adiciona una fracción VI al artículo 161 Bis de la Ley General de Salud: **107**

- Guzmán Avilés, María del Rosario (PAN). Para exponer la posición de su grupo parlamentario, respecto al proyecto de decreto por el que se adicionan el Capítulo I Bis denominado “Lesiones Cometidas Contra la Mujer en Razón de su Género” y los artículos 301 Bis y 301 Ter al Título Decimonoveno del Código Penal Federal: **121**

- Hidalgo Ponce, Javier Ariel (Morena). Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, y se adiciona una fracción VI al artículo 161 Bis de la Ley General de Salud: **110**

- Jiménez Pérez, María Roselia (PT). Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, y se adiciona una fracción VI al artículo 161 Bis de la Ley General de Salud: **110**

- Macías Rábago, Julieta (MC) Para exponer la posición de su grupo parlamentario, respecto al dictamen de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación: **87**

- Martínez González, Laura (Morena) Para exponer la posición de su grupo parlamentario, respecto al dictamen de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación: **91**

- Martínez Ventura, Luis Enrique (PT) Para expresarse a favor del proyecto de decreto por el que se adicionan el Capítulo I Bis denominado “Lesiones Cometidas Contra la Mujer en Razón de su Género” y los artículos 301 Bis y 301 Ter al Título Decimonoveno del Código Penal Federal: **124**

- Martínez Ventura, Luis Enrique (PT) Desde la curul, para pedir que se detenga el incremento de robos en el transporte público que transita por la calzada Ignacio Zaragoza: **136**

- Mata Lozano, Lizbeth (PAN) Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, y se adiciona una fracción VI al artículo 161 Bis de la Ley General de Salud: **109**

- Merlín García, María del Rosario (Morena) Desde la curul, para referirse al retiro de la propuesta de modificación al artículo 301 Bis Código Penal Federal, presentada por el Grupo Parlamentario del PVEM: **130**

- Moreno Gil, Mario Ismael (Morena) Desde la curul, para hacer un llamado al Gobierno de Tijuana a recuperar los espacios y centros culturales: **134**

- Moreno Medina, Esmeralda de los Ángeles (PES) Para exponer la posición de su grupo parlamentario, respecto al dictamen de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación: **86**

- Noroña Quezada, Hortensia María Luisa (PRI) Desde la curul, para pedir que no se particularice el tema de la inseguridad en Guerrero y se combata dicha problemática de manera integral: **137**

- Ocampo Manzanares, Araceli (Morena) Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación: **92**

- Ortega Martínez, María del Pilar (PAN) Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Justicia con proyecto de decreto por el que se adicionan el Capítulo I Bis denominado “Lesiones Cometidas Contra la Mujer en Razón de su Género” y los artículos 301 Bis y 301 Ter al Título Decimonoveno del Código Penal Federal: **115**

- Peralta de la Peña, Ana Patricia (Morena) Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, y se adiciona una fracción VI al artículo 161 Bis de la Ley General de Salud: **99**

- Pérez Munguía, Soraya (PRI) Desde la curul, para hacer un llamado a las comisiones legislativas a no dejar asuntos pendientes para el siguiente periodo ordinario: **136**

- Reséndiz Hernández, Nancy Claudia (PES) Para exponer la posición de su grupo parlamentario, respecto al proyecto de decreto por el que se adicionan el Capítulo I Bis denominado “Lesiones Cometidas Contra la Mujer en Razón de su Género” y los artículos 301 Bis y 301 Ter al Título Decimonoveno del Código Penal Federal: **118**

- Rosete Sánchez, María (PES) Desde la curul, para referirse al retiro de la propuesta de modificación al artículo 301 Bis Código Penal Federal, presentada por el Grupo Parlamentario del PVEM: **130**

- Saldaña Pérez, María Lucero (PRI) Para exponer la posición de su grupo parlamentario, respecto al dictamen de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación: **89**

- Sánchez Castro, Anita (Morena) Desde la curul, para exhortar a diversas autoridades, a respetar la ley y la reforma laboral: **138**

- Sánchez Martínez, Lourdes Érika (PRI) Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación: **94**

- Sandoval Flores, Reginaldo (PT) Para expresarse en contra de la propuesta de modificación al artículo 301 Bis Código Penal Federal, presentada por el Grupo Parlamentario del PVEM: **127**

- Sandoval Flores, Reginaldo (PT) Desde la curul, para referirse al retiro de la propuesta de modificación al artículo 301 Bis Código Penal Federal, presentada por el Grupo Parlamentario del PVEM: **130**

- Sandoval Mendoza, María Liduvina (PAN) Para expresarse a favor del proyecto de decreto por el que se adicionan el Capítulo I Bis denominado “Lesiones Cometidas Contra la Mujer en Razón de su Género” y los artículos 301 Bis y 301 Ter al Título Decimonoveno del Código Penal Federal: **124**

- Sandoval Soberanes, Lucinda (Morena) Desde la curul, para expresar su desacuerdo en la construcción y operación de la planta de amoniaco en Topolobampo, Sinaloa: **135**

- Santiago Marcos, Nancy Yadira (Morena) Desde la curul, para hacer un exhorto a acatar lo mandado por el Tribunal Electoral de Sonora, en relación con la violencia ejercida en contra de la síndica procuradora de Ahome: **135**

- Torres Díaz, Elba Lorena (PES)

Para exponer la posición de su grupo parlamentario, en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, y se adiciona una fracción VI al artículo 161 Bis de la Ley General de Salud: **103**

- Torres Ramírez, Adolfo (PAN)

Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación: **93**

- Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria (Morena)

Desde la curul, para hacer un exhorto al Congreso de Colima para que emita, a más tardar el próximo 10 de diciembre, el decreto de conclusión de revisión de las cuentas públicas del 2018: **134**

VOTACIONES

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, Y DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, Y ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA Y PARIDAD DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).

MORENA

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Ausente	49 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor
2 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	50 Carrasco Macías, Olegaria	Favor
3 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	51 Carrillo Luna, Juana	Favor
4 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	52 Carrillo Martínez, Miroslava	Favor
5 Aguilar Vázquez, Adriana	Favor	53 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor
6 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	54 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
7 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	55 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
8 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	56 Cayetano García, Rubén	Favor
9 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	57 Cazarez Yañez, Martina	Favor
10 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	58 Chávez Pérez, María	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	59 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	60 Clouthier Carrillo, Tatiana	Ausente
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	61 Contreras Castillo, Armando	Favor
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	62 Contreras Montes, Gustavo	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	63 Cruz Santos Flora, Tania	Ausente
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	64 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	65 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	66 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	70 Delgado Carrillo, Mario	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	71 Delsol Estrada, José Ricardo	Ausente
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	72 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	73 Díaz García, María Elizabeth	Favor
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	74 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Ausente	76 Elizondo Garrido, Francisco	Ausente
29 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	77 Elorza Flores, José Luis	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Ausente	78 Espadas Méndez, Gregorio Efraín	Ausente
31 Barrera Badillo, Rocío	Favor	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
32 Barroso Chávez, Alejandro	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	81 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
34 Bautista Peláez, María del Carmen	Ausente	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Favor
35 Bautista Rivera, David	Ausente	83 Fariás Zambrano, Melba Nelía	Favor
36 Blas López, Víctor	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
38 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	86 Flores Anguiano, Feliciano	Ausente
39 Borrego Adame, Francisco Javier	Ausente	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
40 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
41 Burelo Cortazar, Teresa	Ausente	89 García Cayetano, Dorheny	Favor
42 Calderón Medina, Samuel	Favor	90 García Corpus, Teófilo Manuel	Ausente
43 Calderón Salas, Rodrigo	Favor	91 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
44 Callejas Romero, Gustavo	Favor	92 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
45 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Ausente	93 García Rosales, Edith	Favor
46 Cano González, Susana	Favor	94 García Rubio, Agustín	Favor
47 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	95 García Soto, Ulises	Favor
48 Carranza Aréas, Julio	Ausente	96 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
		97 García Zepeda, Julieta	Favor
		98 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor

99 Gómez Álvarez, Pablo	Favor	159 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor
100 Gómez Ventura, Manuel	Favor	160 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor
101 González Castañeda, Sandra Paola	Favor	161 Muñoz Ledo, Porfirio	Favor
102 González Reyes, Marco Antonio	Favor	162 Murguía Soto, Ulises	Favor
103 González Robledo, Erasmo	Favor	163 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor
104 Guerra Mena, Juanita	Favor	164 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor
105 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Favor	165 Novella Macias, Oscar Rafael	Favor
106 Guerrero Barrera, Yolanda	Ausente	166 Núñez Alvarez, Estela	Favor
107 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	167 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
108 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	168 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
109 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	169 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
110 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	170 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
111 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	171 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
112 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	172 Orihuela Nava, David	Favor
113 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	173 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
114 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	174 Osuna Medina, José Mario	Favor
115 Herrera Chávez, Samuel	Favor	175 Padierna Luna, Dolores	Ausente
116 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	176 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	177 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
118 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	178 Pani Barragán, Alejandra	Ausente
119 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	179 Parra Juárez, Inés	Ausente
120 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	180 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Ausente
121 Huerta Martínez, Manuel	Favor	181 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	182 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	183 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	184 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	185 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	186 Pérez Rodríguez, Claudia	Ausente
127 Juan Carlos, Irma	Favor	187 Pérez Segura, Laura Imelda	Ausente
128 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Favor
129 López Aparicio, Delfino	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
130 López Castillo, Manuel	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Favor
131 López Chávez, María Beatriz	Favor	191 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
132 López Pérez, María Teresa	Favor	192 Prado de los Santos, Miguel	Ausente
133 López Rayón, Claudia	Ausente	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
134 López Rodríguez, Abelina	Favor	194 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
135 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	195 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
136 Manzano Salazar, Javier	Favor	196 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Ausente
137 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	197 Ramos Cruz, Verónica	Favor
138 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor	198 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
139 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	199 Ramos Sotelo, Guadalupe	Ausente
140 Martínez Flores, Juan	Favor	200 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Ausente
141 Martínez González, Laura	Favor	201 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
142 Maya Martínez, Hirepan	Ausente	202 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
143 Mayer Bretón, Sergio	Ausente	203 Reyes López, Valentín	Favor
144 Medel Palma, Carmen	Favor	204 Reyes Miguel, Idalia	Favor
145 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	205 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Favor
146 Mejía Cruz, María Esther	Favor	206 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
147 Mercado Torres, Edith Marisol	Ausente	207 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
148 Merino García, Virginia	Favor	208 Robles Ortiz, Martha	Favor
149 Merlin García, María del Rosario	Favor	209 Rocha Vega, Efraín	Ausente
150 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	210 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
151 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	211 Rodríguez Gómez, Eraclio	Ausente
152 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	212 Rodríguez González, Manuel	Favor
153 Mojica Wences, Victor Adolfo	Favor	213 Rodríguez Ruiz, Ana María	Ausente
154 Molina Espinoza, Irineo	Favor	214 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
155 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	215 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
156 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	216 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
157 Mora García, Carmen	Ausente	217 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
158 Mora Ríos, María Teresa Rebeca	Favor	218 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor

219 Salazar Fernández, Luis Fernando	Ausente	9 Cambero Pérez, José Ramón	Ausente
220 Salinas Narváez, Javier	Favor	10 Carreón Mejía, Carlos	Favor
221 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Ausente	11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor
222 Sánchez Barrios, Carlos	Favor	12 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
223 Sánchez Castro, Anita	Favor	13 Dávila Fernández, Adriana	Favor
224 Sánchez Galván, Miroslava	Ausente	14 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Favor
225 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor	15 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
226 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor	16 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
227 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	17 Flores Suárez, Ricardo	Favor
228 Santiago Chepi, Azael	Favor	18 García Escalante, Ricardo	Favor
229 Santiago Manuel, Iran	Favor	19 García Gómez, Martha Elena	Favor
230 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
231 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 García Ochoa, Absalón	Favor
232 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
233 Solís Barrera, María Marivel	Favor	23 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Ausente
234 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor	24 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
235 Tellez Infante, Jannet	Favor	25 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Ausente
236 Tello Espinosa, Claudia	Favor	26 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
237 Tenorio Adame, Paola	Favor	27 González Estrada, Martha Elisa	Favor
238 Terán Águila, Rubén	Ausente	28 González Márquez, Karen Michel	Favor
239 Torres Piña, Carlos	Ausente	29 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
240 Valencia Cruz, Rosalba	Ausente	30 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
241 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	31 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
242 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	32 Guzmán Avilés, Jesús	Favor
243 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	33 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Favor
244 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor	34 Lixa Abimerhi, José Elías	Ausente
245 Vazquez Vazquez, Alfredo	Ausente	35 López Birlain, Ana Paola	Favor
246 Veloz Silva, María Luisa	Favor	36 López Cisneros, José Martín	Favor
247 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	37 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
248 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	38 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
249 Villa Villegas, Alberto	Favor	39 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
250 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Ausente	40 Martínez Juárez, Jacqueline	Favor
251 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	41 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
252 Villareal Pasaret, Francisco Jorge	Favor	42 Mata Carrasco, Mario	Favor
253 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	43 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
254 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor	44 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
255 Villegas Sánchez, Merary	Favor	45 Murillo Chávez, Janet Melanie	Ausente
256 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Favor	46 Núñez Cerón, Sarai	Favor
257 Zagal Ramírez, Xochitl Nashielly	Favor	47 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
258 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	48 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
259 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor	49 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
		50 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
		51 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
		52 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor
		53 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Favor
		54 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
		55 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Ausente
		56 Rocha Acosta, Sonia	Favor
		57 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Favor
		58 Rojas Hernández, Laura Angélica	Ausente
		59 Romero Herrera, Jorge	Ausente
		60 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
		61 Romero León, Gloria	Favor
		62 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
		63 Romo Romo, Guadalupe	Favor
		64 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
		65 Ruffo Appel, Ernesto	Favor
		66 Salazar Báez, Josefina	Favor
		67 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
		68 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor

Favor: 215

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 44

Total: 259

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Alemán Hernández, Nohemí	Favor
4 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor
5 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor
6 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Ausente
7 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
8 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor

69 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
70 Tejeda Cid, Armando	Favor
71 Terrazas Baca, Patricia	Favor
72 Torres Graciano, Fernando	Favor
73 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
74 Torres Ramírez, Adolfo	Favor
75 Trejo Reyes, José Isabel	Favor
76 Valenzuela González, Carlos Alberto	Ausente
77 Verastegui Ostos, Vicente Javier	Ausente
78 Villarreal García, Ricardo	Favor

Favor: 67
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 11
 Total: 78

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor
2 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor
3 Alemán Muñoz Castillo, María	Favor
4 Alonzo Morales, María Ester	Favor
5 Álvarez García, Ivonne Liliana	Favor
6 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Favor
7 Azuara Yarzabal, Frinne	Favor
8 Barrera Fortoul, Laura	Favor
9 Campos Córdova, Lenin Nelson	Favor
10 Canul Pérez, Juan José	Favor
11 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Ausente
12 De las Fuentes Hernández, Fernando Donato	Favor
13 Espinoza Eguía, Juan Francisco	Favor
14 Flores Sánchez, Margarita	Favor
15 Galindo Favela, Fernando	Favor
16 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor
17 González Cuevas, Isaías	Favor
18 Guel Saldívar, Norma Adela	Favor
19 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Favor
20 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor
21 Ingram Vallines, Anilú	Favor
22 Juárez Cisneros, Rene	Favor
23 Limón Hernández, Manuel	Favor
24 López Castro, Cynthia Iliana	Favor
25 Medina Herrera, Benito	Favor
26 Miranda Nava, Luis Enrique	Favor
27 Moreira Valdez, Rubén Ignacio	Favor
28 Nemer Alvarez, Ernesto Javier	Favor
29 Noroña Quezada, Hortensia María Luisa	Favor
30 Ochoa Reza, Enrique	Favor
31 Ortiz Guarneros, Juan	Favor
32 Pastor Badilla, Claudia	Favor
33 Pavón Campos, Carlos	Favor
34 Pérez Munguía, Soraya	Favor
35 Puente De La Mora, Ximena	Favor
36 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor
37 Rocha Medina, Ma. Sara	Favor
38 Rodríguez Mier Y Terán, Mariana	Favor
39 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor

40 Sánchez Martínez, Lourdes Erika	Favor
41 Sauri Riancho, Dulce María	Favor
42 Terán Villalobos, Irma María	Ausente
43 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Ausente
44 Velasco González, Marcela Guillermina	Favor
45 Villegas Arreola, Alfredo	Favor
46 Yunes Landa, Héctor	Favor
47 Zarzosa Sánchez Eduardo	Favor

Favor: 44
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 47

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor
2 Bernal Camarena, Ana Laura	Ausente
3 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
4 Dekker Gómez, Clementina Marta	Favor
5 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
6 Elizondo Guerra, Olga Juliana	Favor
7 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
8 Femat Bañuelos, Alfredo	Ausente
9 Fernández Noroña, Gerardo	Favor
10 Garay Ulloa, Silvano	Favor
11 García Duque, José Luis	Favor
12 García García, Margarita	Favor
13 García Grande, Ana Ruth	Favor
14 González Morales, Hildelisa	Favor
15 González Soto, Santiago	Favor
16 González Yáñez, Óscar	Ausente
17 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
18 Huerta Hernández, Martha	Favor
19 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor
20 Lastra Muñoz, Claudia Elena	Favor
21 Maceda Carrera, Nelly	Favor
22 Manzanilla Téllez, Emilio	Ausente
23 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
24 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
25 Marú Mejía, María Teresa	Ausente
26 Montalvo Luna, José Luis	Favor
27 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
28 Reyes Ledesma, Armando	Favor
29 Roblero Gordillo, Maricruz	Favor
30 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
31 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
32 Sandoval Flores, Reginaldo	Ausente
33 Vázquez García, Dionicia	Favor
34 Zertuche Zuani, Armando Javier	Favor

Favor: 28
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 34

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
7 García Lara, Jorge Alcibiades	Favor
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
9 González Anaya, María Libier	Favor
10 González García, Ana Priscila	Favor
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Ausente
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Ausente
15 Macias Rábago, Julieta	Favor
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Ausente
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor
20 Ramos Tamez, Mario Alberto	Ausente
21 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Ausente
22 Rodríguez Vázquez, Ariel	Ausente
23 Ron Ramos, Eduardo	Favor
24 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor
25 Salinas Reyes, Ruth	Favor
26 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor
27 Villarreal Salazar, Juan Carlos	Favor
28 Zamudio Macias, Martha Angélica	Favor

Favor: 22
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 28

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Acundo González, Miguel	Favor
2 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Ausente
3 Báez Ruiz, Claudia	Favor
4 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor
6 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor
7 Cruz Aparicio, Héctor René	Favor
8 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor
9 García Aguilar, Carolina	Favor
10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Ausente
11 González Escoto, Armando	Favor
12 Guzmán Valdéz, Edgar	Ausente
13 Lozano Rodríguez, Adriana	Ausente
14 Morales Flores, Eudoxio	Favor
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
16 Pérez Hernández, José Ángel	Ausente
17 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Ausente
18 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Favor
19 Rosete Sánchez, María	Favor

20 Saldívar Camacho, Francisco Javier	Favor
21 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
22 Sosa Ruiz, Olga Patricia	Favor
23 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
24 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
25 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
26 Villegas González Héctor Joel	Ausente
Favor: 19	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 7	
Total: 26	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
2 Bautista Villegas, Oscar	Ausente
3 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Favor
4 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
5 Escobar y Vega, Arturo	Favor
6 Espinoza Mata, Zulma	Favor
7 Gallardo Cardona, José Ricardo	Favor
8 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
9 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
10 Puente Salas, Carlos Alberto	Ausente
11 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor
12 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Favor
13 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor

Favor: 11
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 13

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
2 Alcalá Padilla, Abril	Ausente
3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Favor
4 Almeida López, Mónica	Favor
5 Bautista Rodríguez, Mónica	Favor
6 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
7 García Gutiérrez, Raymundo	Favor
8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
10 Reyes Montiel, Claudia	Ausente
11 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Favor

Favor: 9
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 11

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Favor
2 Riojas Martínez, Ana Lucia	Favor
3 Serrano Cortes, Héctor	Favor
4 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Favor

Favor: 4

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 4

VOTACIONES

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, Y DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, Y ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA Y PARIDAD DE GÉNERO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS COMISIONES Y ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA).

MORENA

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Ausente	49 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor
2 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	50 Carrasco Macías, Olegaria	Favor
3 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	51 Carrillo Luna, Juana	Favor
4 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	52 Carrillo Martínez, Miroslava	Favor
5 Aguilar Vázquez, Adriana	Favor	53 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor
6 Aguilera Brenes, Sebastián	Ausente	54 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
7 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	55 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
8 Alavez Ruiz, Aleida	Ausente	56 Cayetano García, Rubén	Favor
9 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	57 Cazarez Yañez, Martina	Favor
10 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	58 Chávez Pérez, María	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	59 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	60 Clouthier Carrillo, Tatiana	Ausente
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	61 Contreras Castillo, Armando	Favor
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	62 Contreras Montes, Gustavo	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	63 Cruz Santos Flora, Tania	Ausente
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	64 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	65 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	66 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	70 Delgado Carrillo, Mario	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	71 Delsol Estrada, José Ricardo	Ausente
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	72 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	73 Díaz García, María Elizabeth	Favor
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	74 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Ausente	76 Elizondo Garrido, Francisco	Ausente
29 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	77 Elorza Flores, José Luis	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Ausente	78 Espadas Méndez, Gregorio Efraín	Ausente
31 Barrera Badillo, Rocío	Favor	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
32 Barroso Chávez, Alejandro	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	81 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
34 Bautista Peláez, María del Carmen	Ausente	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Favor
35 Bautista Rivera, David	Ausente	83 Farías Zambrano, Melba Nelía	Favor
36 Blas López, Víctor	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
38 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	86 Flores Anguiano, Feliciano	Ausente
39 Borrego Adame, Francisco Javier	Ausente	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
40 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
41 Burelo Cortazar, Teresa	Ausente	89 García Cayetano, Dorheny	Favor
42 Calderón Medina, Samuel	Favor	90 García Corpus, Teófilo Manuel	Ausente
43 Calderón Salas, Rodrigo	Favor	91 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
44 Callejas Romero, Gustavo	Favor	92 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
45 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Ausente	93 García Rosales, Edith	Favor
46 Cano González, Susana	Favor	94 García Rubio, Agustín	Favor
47 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	95 García Soto, Ulises	Favor
48 Carranza Aréas, Julio	Ausente	96 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
		97 García Zepeda, Julieta	Favor
		98 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor

99 Gómez Álvarez, Pablo	Favor	159 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor
100 Gómez Ventura, Manuel	Favor	160 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor
101 González Castañeda, Sandra Paola	Favor	161 Muñoz Ledo, Porfirio	Favor
102 González Reyes, Marco Antonio	Favor	162 Murguía Soto, Ulises	Favor
103 González Robledo, Erasmo	Favor	163 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor
104 Guerra Mena, Juanita	Favor	164 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor
105 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Favor	165 Novella Macias, Oscar Rafael	Favor
106 Guerrero Barrera, Yolanda	Ausente	166 Núñez Alvarez, Estela	Favor
107 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	167 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
108 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	168 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
109 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	169 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
110 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	170 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
111 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	171 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
112 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	172 Orihuela Nava, David	Favor
113 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	173 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
114 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	174 Osuna Medina, José Mario	Favor
115 Herrera Chávez, Samuel	Favor	175 Padierna Luna, Dolores	Ausente
116 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	176 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	177 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
118 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	178 Pani Barragán, Alejandra	Ausente
119 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	179 Parra Juárez, Inés	Ausente
120 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	180 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta Martínez, Manuel	Favor	181 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	182 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	183 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	184 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	185 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	186 Pérez Rodríguez, Claudia	Favor
127 Juan Carlos, Irma	Favor	187 Pérez Segura, Laura Imelda	Ausente
128 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Favor
129 López Aparicio, Delfino	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
130 López Castillo, Manuel	Ausente	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Favor
131 López Chávez, María Beatriz	Favor	191 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
132 López Pérez, María Teresa	Favor	192 Prado de los Santos, Miguel	Ausente
133 López Rayón, Claudia	Ausente	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
134 López Rodríguez, Abelina	Favor	194 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
135 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	195 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
136 Manzano Salazar, Javier	Favor	196 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Ausente
137 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	197 Ramos Cruz, Verónica	Favor
138 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor	198 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
139 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	199 Ramos Sotelo, Guadalupe	Ausente
140 Martínez Flores, Juan	Favor	200 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Ausente
141 Martínez González, Laura	Favor	201 Reyes Carmona, Emmanuel	Ausente
142 Maya Martínez, Hirepan	Ausente	202 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
143 Mayer Bretón, Sergio	Ausente	203 Reyes López, Valentín	Favor
144 Medel Palma, Carmen	Ausente	204 Reyes Miguel, Idalia	Favor
145 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	205 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Ausente
146 Mejía Cruz, María Esther	Favor	206 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
147 Mercado Torres, Edith Marisol	Ausente	207 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
148 Merino García, Virginia	Favor	208 Robles Ortiz, Martha	Favor
149 Merlin García, María del Rosario	Favor	209 Rocha Vega, Efraín	Favor
150 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	210 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
151 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	211 Rodríguez Gómez, Eraclio	Ausente
152 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	212 Rodríguez González, Manuel	Favor
153 Mojica Wences, Victor Adolfo	Favor	213 Rodríguez Ruiz, Ana María	Ausente
154 Molina Espinoza, Irineo	Favor	214 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
155 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	215 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
156 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	216 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
157 Mora García, Carmen	Favor	217 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
158 Mora Ríos, María Teresa Rebeca	Favor	218 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor

219 Salazar Fernández, Luis Fernando	Ausente	9 Cambero Pérez, José Ramón	Ausente
220 Salinas Narváez, Javier	Favor	10 Carreón Mejía, Carlos	Favor
221 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Ausente	11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor
222 Sánchez Barrios, Carlos	Favor	12 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
223 Sánchez Castro, Anita	Favor	13 Dávila Fernández, Adriana	Favor
224 Sánchez Galván, Miroslava	Ausente	14 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Favor
225 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor	15 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
226 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor	16 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
227 Sandoval Soberanes, Lucinda	Ausente	17 Flores Suárez, Ricardo	Favor
228 Santiago Chepi, Azael	Favor	18 García Escalante, Ricardo	Favor
229 Santiago Manuel, Iran	Favor	19 García Gómez, Martha Elena	Favor
230 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
231 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 García Ochoa, Absalón	Favor
232 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
233 Solís Barrera, María Marivel	Favor	23 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Ausente
234 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor	24 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
235 Tellez Infante, Jannet	Favor	25 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Ausente
236 Tello Espinosa, Claudia	Favor	26 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
237 Tenorio Adame, Paola	Favor	27 González Estrada, Martha Elisa	Favor
238 Terán Águila, Rubén	Ausente	28 González Márquez, Karen Michel	Favor
239 Torres Piña, Carlos	Ausente	29 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
240 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	30 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
241 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	31 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
242 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	32 Guzmán Avilés, Jesús	Favor
243 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	33 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Favor
244 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor	34 Lixa Abimerhi, José Elías	Ausente
245 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor	35 López Birlain, Ana Paola	Favor
246 Veloz Silva, María Luisa	Favor	36 López Cisneros, José Martín	Favor
247 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	37 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
248 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	38 Macías Olvera, Felipe Fernando	Ausente
249 Villa Villegas, Alberto	Favor	39 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
250 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Ausente	40 Martínez Juárez, Jacqueline	Favor
251 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	41 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
252 Villareal Pasaret, Francisco Jorge	Favor	42 Mata Carrasco, Mario	Favor
253 Villavicencio Ayala, Lorena	Ausente	43 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
254 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor	44 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
255 Villegas Sánchez, Merary	Favor	45 Murillo Chávez, Janet Melanie	Ausente
256 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Favor	46 Núñez Cerón, Sarai	Favor
257 Zagal Ramírez, Xochitl Nashielly	Favor	47 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
258 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	48 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
259 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor	49 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
		50 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
		51 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
		52 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Ausente
		53 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Favor
		54 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
		55 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
		56 Rocha Acosta, Sonia	Favor
		57 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Favor
		58 Rojas Hernández, Laura Angélica	Favor
		59 Romero Herrera, Jorge	Ausente
		60 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
		61 Romero León, Gloria	Favor
		62 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
		63 Romo Romo, Guadalupe	Favor
		64 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
		65 Ruffo Appel, Ernesto	Favor
		66 Salazar Báez, Josefina	Favor
		67 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
		68 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor

Favor: 213

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 46

Total: 259

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Alemán Hernández, Nohemí	Favor
4 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor
5 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor
6 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Ausente
7 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
8 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor

69 Sobrado Rodríguez, Verónica María Favor
 70 Tejeda Cid, Armando Favor
 71 Terrazas Baca, Patricia Favor
 72 Torres Graciano, Fernando Favor
 73 Torres Peimbert, María Marcela Favor
 74 Torres Ramírez, Adolfo Favor
 75 Trejo Reyes, José Isabel Favor
 76 Valenzuela González, Carlos Alberto Ausente
 77 Verastegui Ostos, Vicente Javier Ausente
 78 Villarreal García, Ricardo Favor

Favor: 67
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 11
 Total: 78

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Acosta Peña, Brasil Alberto Favor
 2 Aguilar Castillo, Ricardo Favor
 3 Alemán Muñoz Castillo, María Favor
 4 Alonzo Morales, María Ester Favor
 5 Álvarez García, Ivonne Liliana Ausente
 6 Angulo Briceño, Pablo Guillermo Favor
 7 Azuara Yarzabal, Frinne Favor
 8 Barrera Fortoul, Laura Favor
 9 Campos Córdova, Lenin Nelson Favor
 10 Canul Pérez, Juan José Favor
 11 Córdova Morán, Luis Eleusis Leóndis Ausente
 12 De las Fuentes Hernández, Fernando Donato Favor
 13 Espinoza Eguía, Juan Francisco Favor
 14 Flores Sánchez, Margarita Favor
 15 Galindo Favela, Fernando Favor
 16 Garay Cadena, Martha Hortencia Favor
 17 González Cuevas, Isaías Favor
 18 Guel Saldívar, Norma Adela Favor
 19 Hernández Deras, Ismael Alfredo Favor
 20 Herrera Anzaldo, Ana Lilia Favor
 21 Ingram Vallines, Anilú Favor
 22 Juárez Cisneros, Rene Favor
 23 Limón Hernández, Manuel Favor
 24 López Castro, Cynthia Iliana Favor
 25 Medina Herrera, Benito Favor
 26 Miranda Nava, Luis Enrique Favor
 27 Moreira Valdez, Rubén Ignacio Favor
 28 Nemer Alvarez, Ernesto Javier Favor
 29 Noroña Quezada, Hortensia María Luisa Favor
 30 Ochoa Reza, Enrique Favor
 31 Ortiz Guarneros, Juan Favor
 32 Pastor Badilla, Claudia Favor
 33 Pavón Campos, Carlos Favor
 34 Pérez Munguía, Soraya Favor
 35 Puente De La Mora, Ximena Favor
 36 Roa Sánchez Cruz, Juvenal Favor
 37 Rocha Medina, Ma. Sara Favor
 38 Rodríguez Mier Y Terán, Mariana Favor
 39 Saldaña Pérez, María Lucero Favor

40 Sánchez Martínez, Lourdes Erika Favor
 41 Sauri Riancho, Dulce María Favor
 42 Terán Villalobos, Irma María Ausente
 43 Treviño Villarreal, Pedro Pablo Ausente
 44 Velasco González, Marcela Guillermina Favor
 45 Villegas Arreola, Alfredo Favor
 46 Yunes Landa, Héctor Favor
 47 Zarzosa Sánchez Eduardo Favor

Favor: 43
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 47

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Bayardo Cabrera, Rosa María Favor
 2 Bernal Camarena, Ana Laura Ausente
 3 Bernal Martínez, Mary Carmen Favor
 4 Dekker Gómez, Clementina Marta Favor
 5 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica Favor
 6 Elizondo Guerra, Olga Juliana Favor
 7 Favela Peñuñuri, Francisco Favor
 8 Femat Bañuelos, Alfredo Ausente
 9 Fernández Noroña, Gerardo Favor
 10 Garay Ulloa, Silvano Favor
 11 García Duque, José Luis Favor
 12 García García, Margarita Favor
 13 García Grande, Ana Ruth Favor
 14 González Morales, Hildelisa Favor
 15 González Soto, Santiago Favor
 16 González Yáñez, Óscar Ausente
 17 Huacus Esquivel, Francisco Javier Favor
 18 Huerta Hernández, Martha Favor
 19 Jiménez Pérez, María Roselia Favor
 20 Lastra Muñoz, Claudia Elena Favor
 21 Maceda Carrera, Nelly Favor
 22 Manzanilla Téllez, Emilio Ausente
 23 Martínez Ruiz, Maribel Favor
 24 Martínez Ventura, Luis Enrique Favor
 25 Marú Mejía, María Teresa Ausente
 26 Montalvo Luna, José Luis Favor
 27 Porras Domínguez, Alfredo Favor
 28 Reyes Ledesma, Armando Favor
 29 Roblero Gordillo, Maricruz Favor
 30 Robles Montoya, Ángel Benjamín Favor
 31 Rojo Pimentel, Ana Karina Favor
 32 Sandoval Flores, Reginaldo Ausente
 33 Vázquez García, Dionicia Favor
 34 Zertuche Zuani, Armando Javier Favor

Favor: 28
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 34

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
7 García Lara, Jorge Alcibiades	Favor
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
9 González Anaya, María Libier	Favor
10 González García, Ana Priscila	Favor
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Ausente
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Ausente
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Ausente
15 Macias Rábago, Julieta	Favor
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Ausente
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor
20 Ramos Tamez, Mario Alberto	Ausente
21 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Ausente
22 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor
23 Ron Ramos, Eduardo	Favor
24 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor
25 Salinas Reyes, Ruth	Favor
26 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor
27 Villarreal Salazar, Juan Carlos	Favor
28 Zamudio Macias, Martha Angélica	Favor

Favor: 22
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 28

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Acundo González, Miguel	Favor
2 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Ausente
3 Báez Ruiz, Claudia	Favor
4 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor
6 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor
7 Cruz Aparicio, Héctor René	Favor
8 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor
9 García Aguilar, Carolina	Favor
10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Ausente
11 González Escoto, Armando	Favor
12 Guzmán Valdéz, Edgar	Ausente
13 Lozano Rodríguez, Adriana	Ausente
14 Morales Flores, Eudoxio	Favor
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
16 Pérez Hernández, José Ángel	Ausente
17 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Ausente
18 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Favor
19 Rosete Sánchez, María	Favor

20 Saldívar Camacho, Francisco Javier	Favor
21 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
22 Sosa Ruiz, Olga Patricia	Favor
23 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
24 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
25 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
26 Villegas González Héctor Joel	Ausente
Favor: 19	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 7	
Total: 26	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
2 Bautista Villegas, Oscar	Ausente
3 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Favor
4 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
5 Escobar y Vega, Arturo	Favor
6 Espinoza Mata, Zulma	Favor
7 Gallardo Cardona, José Ricardo	Favor
8 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
9 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
10 Puente Salas, Carlos Alberto	Ausente
11 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor
12 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Favor
13 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor

Favor: 11
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 13

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
2 Alcalá Padilla, Abril	Ausente
3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Favor
4 Almeida López, Mónica	Favor
5 Bautista Rodríguez, Mónica	Favor
6 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
7 García Gutiérrez, Raymundo	Favor
8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
10 Reyes Montiel, Claudia	Ausente
11 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Favor

Favor: 9
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 11

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Favor
2 Riojas Martínez, Ana Lucia	Favor
3 Serrano Cortes, Héctor	Favor
4 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Favor

Favor: 4

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 4

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 161 BIS DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).

MORENA

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Ausente	52 Carrillo Martínez, Miroslava	Favor
2 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	53 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor
3 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
4 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
5 Aguilar Vázquez, Adriana	Favor	56 Cayetano García, Rubén	Favor
6 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	57 Cazarez Yañez, Martina	Favor
7 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	58 Chávez Pérez, María	Favor
8 Alavez Ruiz, Aleida	Ausente	59 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
9 Alegre Salazar, Luis Javier	Ausente	60 Clouthier Carrillo, Tatiana	Ausente
10 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	61 Contreras Castillo, Armando	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Contreras Montes, Gustavo	Favor
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Cruz Santos Flora, Tania	Ausente
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	64 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	65 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	66 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	70 Delgado Carrillo, Mario	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	71 Delsol Estrada, José Ricardo	Ausente
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	72 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	73 Díaz García, María Elizabeth	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	74 Domínguez Flores, Rosalinda	Ausente
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	76 Elizondo Garrido, Francisco	Ausente
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	77 Elorza Flores, José Luis	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	78 Espadas Méndez, Gregorio Efraín	Ausente
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Ausente	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
29 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Ausente	81 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
31 Barrera Badillo, Rocío	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Favor
32 Barroso Chávez, Alejandro	Favor	83 Fariás Zambrano, Melba Nelia	Favor
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
34 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
35 Bautista Rivera, David	Ausente	86 Flores Anguiano, Feliciano	Ausente
36 Blas López, Víctor	Ausente	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Ausente	88 García Anaya, Lidia	Favor
38 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	89 García Cayetano, Dorheny	Favor
39 Borrego Adame, Francisco Javier	Ausente	90 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
40 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	91 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
41 Burelo Cortazar, Teresa	Ausente	92 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
42 Calderón Medina, Samuel	Favor	93 García Rosales, Edith	Favor
43 Calderón Salas, Rodrigo	Ausente	94 García Rubio, Agustín	Favor
44 Callejas Romero, Gustavo	Favor	95 García Soto, Ulises	Favor
45 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	96 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
46 Cano González, Susana	Favor	97 García Zepeda, Julieta	Favor
47 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	98 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
48 Carranza Aréas, Julio	Ausente	99 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
49 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	100 Gómez Ventura, Manuel	Favor
50 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	101 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
51 Carrillo Luna, Juana	Favor	102 González Reyes, Marco Antonio	Favor
		103 González Robledo, Erasmo	Favor
		104 Guerra Mena, Juanita	Favor

105 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Favor	165 Novella Macías, Oscar Rafael	Favor
106 Guerrero Barrera, Yolanda	Ausente	166 Núñez Alvarez, Estela	Favor
107 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	167 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
108 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	168 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
109 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Ausente	169 Ochoa Valdivia, Zaira	Ausente
110 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	170 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
111 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	171 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
112 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	172 Orihuela Nava, David	Favor
113 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	173 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
114 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	174 Osuna Medina, José Mario	Favor
115 Herrera Chávez, Samuel	Favor	175 Padierna Luna, Dolores	Ausente
116 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	176 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	177 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
118 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	178 Pani Barragán, Alejandra	Ausente
119 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	179 Parra Juárez, Inés	Ausente
120 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	180 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta Martínez, Manuel	Favor	181 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	182 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Ausente
123 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	183 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	184 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	185 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	186 Pérez Rodríguez, Claudia	Favor
127 Juan Carlos, Irma	Favor	187 Pérez Segura, Laura Imelda	Ausente
128 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Favor
129 López Aparicio, Delfino	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
130 López Castillo, Manuel	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Ausente
131 López Chávez, María Beatriz	Favor	191 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
132 López Pérez, María Teresa	Favor	192 Prado de los Santos, Miguel	Ausente
133 López Rayón, Claudia	Ausente	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
134 López Rodríguez, Abelina	Favor	194 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
135 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	195 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Ausente
136 Manzano Salazar, Javier	Favor	196 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Ausente
137 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	197 Ramos Cruz, Verónica	Favor
138 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor	198 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
139 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	199 Ramos Sotelo, Guadalupe	Ausente
140 Martínez Flores, Juan	Favor	200 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Ausente
141 Martínez González, Laura	Favor	201 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
142 Maya Martínez, Hirepan	Favor	202 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
143 Mayer Bretón, Sergio	Ausente	203 Reyes López, Valentín	Favor
144 Medel Palma, Carmen	Favor	204 Reyes Miguel, Idalia	Favor
145 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	205 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Ausente
146 Mejía Cruz, María Esther	Favor	206 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
147 Mercado Torres, Edith Marisol	Ausente	207 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
148 Merino García, Virginia	Favor	208 Robles Ortiz, Martha	Favor
149 Merlin García, María del Rosario	Favor	209 Rocha Vega, Efraín	Favor
150 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	210 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
151 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	211 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
152 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	212 Rodríguez González, Manuel	Favor
153 Mojica Wences, Victor Adolfo	Favor	213 Rodríguez Ruiz, Ana María	Ausente
154 Molina Espinoza, Irineo	Favor	214 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
155 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	215 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
156 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	216 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
157 Mora García, Carmen	Favor	217 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
158 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	218 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
159 Morales Elvira, Erik Isaac	Ausente	219 Salazar Fernández, Luis Fernando	Ausente
160 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	220 Salinas Narváez, Javier	Favor
161 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	221 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Ausente
162 Murguía Soto, Ulises	Favor	222 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
163 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	223 Sánchez Castro, Anita	Favor
164 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor	224 Sánchez Galván, Miroslava	Ausente

225 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor	14 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Favor
226 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor	15 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
227 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	16 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
228 Santiago Chepi, Azael	Favor	17 Flores Suárez, Ricardo	Favor
229 Santiago Manuel, Iran	Favor	18 García Escalante, Ricardo	Favor
230 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	19 García Gómez, Martha Elena	Favor
231 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	20 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
232 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	21 García Ochoa, Absalón	Favor
233 Solís Barrera, María Marivel	Favor	22 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
234 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor	23 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Ausente
235 Tellez Infante, Jannet	Favor	24 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
236 Tello Espinosa, Claudia	Favor	25 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
237 Tenorio Adame, Paola	Ausente	26 Gómez Quej, José Del Carmen	Ausente
238 Terán Águila, Rubén	Ausente	27 González Estrada, Martha Elisa	Ausente
239 Torres Piña, Carlos	Ausente	28 González Márquez, Karen Michel	Favor
240 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	29 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
241 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	30 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
242 Varela López, Victor Gabriel	Favor	31 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
243 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	32 Guzmán Avilés, Jesús	Favor
244 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor	33 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Favor
245 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor	34 Lixa Abimerhi, José Elías	Ausente
246 Veloz Silva, María Luisa	Favor	35 López Birlain, Ana Paola	Favor
247 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	36 López Cisneros, José Martín	Favor
248 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	37 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
249 Villa Villegas, Alberto	Favor	38 Macías Olvera, Felipe Fernando	Ausente
250 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Ausente	39 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
251 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	40 Martínez Juárez, Jacqueline	Favor
252 Villareal Pasaret, Francisco Jorge	Favor	41 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
253 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	42 Mata Carrasco, Mario	Favor
254 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor	43 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
255 Villegas Sánchez, Merary	Favor	44 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
256 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Favor	45 Murillo Chávez, Janet Melanie	Ausente
257 Zagal Ramírez, Xochitl Nashielly	Favor	46 Núñez Cerón, Sarai	Favor
258 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	47 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
259 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor	48 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
		49 Pérez Díaz, Victor Manuel	Favor
		50 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
		51 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
		52 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Ausente
		53 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Favor
		54 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
		55 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
		56 Rocha Acosta, Sonia	Favor
		57 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Favor
		58 Rojas Hernández, Laura Angélica	Favor
		59 Romero Herrera, Jorge	Ausente
		60 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
		61 Romero León, Gloria	Favor
		62 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
		63 Romo Romo, Guadalupe	Ausente
		64 Rosas Quintanilla, José Salvador	Ausente
		65 Ruffo Appel, Ernesto	Favor
		66 Salazar Báez, Josefina	Ausente
		67 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
		68 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
		69 Sobrado Rodriguez, Verónica María	Favor
		70 Tejeda Cid, Armando	Favor
		71 Terrazas Baca, Patricia	Favor
		72 Torres Graciano, Fernando	Favor
		73 Torres Peimbert, María Marcela	Favor

Favor: 211

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 48

Total: 259

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Alemán Hernández, Nohemí	Favor
4 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor
5 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor
6 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Ausente
7 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
8 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor
9 Cambero Pérez, José Ramón	Ausente
10 Carreón Mejía, Carlos	Favor
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor
12 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
13 Dávila Fernández, Adriana	Favor

74 Torres Ramírez, Adolfo Favor
 75 Trejo Reyes, José Isabel Favor
 76 Valenzuela González, Carlos Alberto Ausente
 77 Verastegui Ostos, Vicente Javier Ausente
 78 Villarreal García, Ricardo Favor

Favor: 63
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 15
 Total: 78

44 Velasco González, Marcela Guillermina Favor
 45 Villegas Arreola, Alfredo Favor
 46 Yunes Landa, Héctor Favor
 47 Zarzosa Sánchez Eduardo Favor

Favor: 42
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 5
 Total: 47

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Acosta Peña, Brasil Alberto Favor
 2 Aguilar Castillo, Ricardo Favor
 3 Alemán Muñoz Castillo, María Favor
 4 Alonzo Morales, María Ester Favor
 5 Álvarez García, Ivonne Liliana Favor
 6 Angulo Briceño, Pablo Guillermo Favor
 7 Azuara Yarzabal, Frinne Favor
 8 Barrera Fortoul, Laura Favor
 9 Campos Córdova, Lenin Nelson Favor
 10 Canul Pérez, Juan José Favor
 11 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas Ausente
 12 De las Fuentes Hernández, Fernando Donato Favor
 13 Espinoza Eguía, Juan Francisco Favor
 14 Flores Sánchez, Margarita Favor
 15 Galindo Favela, Fernando Favor
 16 Garay Cadena, Martha Hortencia Favor
 17 González Cuevas, Isaías Favor
 18 Guel Saldivar, Norma Adela Favor
 19 Hernández Deras, Ismael Alfredo Favor
 20 Herrera Anzaldo, Ana Lilia Favor
 21 Ingram Vallines, Anilú Favor
 22 Juárez Cisneros, Rene Favor
 23 Limón Hernández, Manuel Favor
 24 López Castro, Cynthia Iliana Ausente
 25 Medina Herrera, Benito Favor
 26 Miranda Nava, Luis Enrique Ausente
 27 Moreira Valdez, Rubén Ignacio Favor
 28 Nemer Alvarez, Ernesto Javier Favor
 29 Noroña Quezada, Hortensia María Luisa Favor
 30 Ochoa Reza, Enrique Favor
 31 Ortiz Guarneros, Juan Favor
 32 Pastor Badilla, Claudia Favor
 33 Pavón Campos, Carlos Favor
 34 Pérez Munguía, Soraya Favor
 35 Puente De La Mora, Ximena Favor
 36 Roa Sánchez Cruz, Juvenal Favor
 37 Rocha Medina, Ma. Sara Favor
 38 Rodríguez Mier Y Terán, Mariana Favor
 39 Saldaña Pérez, María Lucero Favor
 40 Sánchez Martínez, Lourdes Erika Favor
 41 Sauri Riancho, Dulce María Favor
 42 Terán Villalobos, Irma María Ausente
 43 Treviño Villarreal, Pedro Pablo Ausente

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Bayardo Cabrera, Rosa María Favor
 2 Bernal Camarena, Ana Laura Ausente
 3 Bernal Martínez, Mary Carmen Favor
 4 Dekker Gómez, Clementina Marta Favor
 5 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica Favor
 6 Elizondo Guerra, Olga Juliana Favor
 7 Favela Peñuñuri, Francisco Favor
 8 Femat Bañuelos, Alfredo Ausente
 9 Fernández Noroña, Gerardo Favor
 10 Garay Ulloa, Silvano Favor
 11 García Duque, José Luis Favor
 12 García García, Margarita Favor
 13 García Grande, Ana Ruth Favor
 14 González Morales, Hildelisa Favor
 15 González Soto, Santiago Favor
 16 González Yáñez, Óscar Favor
 17 Huacus Esquivel, Francisco Javier Favor
 18 Huerta Hernández, Martha Favor
 19 Jiménez Pérez, María Roselia Favor
 20 Lastra Muñoz, Claudia Elena Favor
 21 Maceda Carrera, Nelly Favor
 22 Manzanilla Téllez, Emilio Ausente
 23 Martínez Ruiz, Maribel Favor
 24 Martínez Ventura, Luis Enrique Favor
 25 Marú Mejía, María Teresa Ausente
 26 Montalvo Luna, José Luis Favor
 27 Porras Domínguez, Alfredo Favor
 28 Reyes Ledesma, Armando Favor
 29 Roblero Gordillo, Maricruz Favor
 30 Robles Montoya, Ángel Benjamín Favor
 31 Rojo Pimentel, Ana Karina Favor
 32 Sandoval Flores, Reginaldo Favor
 33 Vázquez García, Dionicia Favor
 34 Zertuche Zuani, Armando Javier Favor

Favor: 30
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 34

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
7 García Lara, Jorge Alcibiades	Favor
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
9 González Anaya, María Libier	Favor
10 González García, Ana Priscila	Favor
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Ausente
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Ausente
15 Macias Rábago, Julieta	Favor
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Ausente
18 Prudencio González, Carmen Julia	Ausente
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor
20 Ramos Tamez, Mario Alberto	Ausente
21 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Ausente
22 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor
23 Ron Ramos, Eduardo	Favor
24 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor
25 Salinas Reyes, Ruth	Favor
26 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor
27 Villarreal Salazar, Juan Carlos	Favor
28 Zamudio Macias, Martha Angélica	Favor

Favor: 22
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 28

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Acundo González, Miguel	Favor
2 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Ausente
3 Báez Ruiz, Claudia	Favor
4 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Ausente
6 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor
7 Cruz Aparicio, Héctor René	Favor
8 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor
9 García Aguilar, Carolina	Favor
10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Ausente
11 González Escoto, Armando	Favor
12 Guzmán Valdéz, Edgar	Ausente
13 Lozano Rodríguez, Adriana	Ausente
14 Morales Flores, Eudoxio	Favor
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
16 Pérez Hernández, José Ángel	Ausente
17 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Ausente
18 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Favor
19 Rosete Sánchez, María	Favor

20 Saldívar Camacho, Francisco Javier	Favor
21 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
22 Sosa Ruiz, Olga Patricia	Favor
23 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
24 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
25 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
26 Villegas González Héctor Joel	Ausente
Favor: 18	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 8	
Total: 26	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
2 Bautista Villegas, Oscar	Favor
3 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Favor
4 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
5 Escobar y Vega, Arturo	Favor
6 Espinoza Mata, Zulma	Favor
7 Gallardo Cardona, José Ricardo	Ausente
8 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Ausente
9 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
10 Puente Salas, Carlos Alberto	Ausente
11 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor
12 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Favor
13 Villafuerte Zavala, Lilia	Ausente

Favor: 9
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 13

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Ausente
4 Almeida López, Mónica	Favor
5 Bautista Rodríguez, Mónica	Favor
6 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
7 García Gutiérrez, Raymundo	Favor
8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
10 Reyes Montiel, Claudia	Ausente
11 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Favor

Favor: 9
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 11

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Favor
2 Riojas Martínez, Ana Lucia	Favor
3 Serrano Cortes, Héctor	Ausente
4 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

Favor: 2

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 2

Total: 4

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 161 BIS DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR EL DIPUTADO FRANCISCO FAVELA PEÑUÑURI Y ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA).

MORENA

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Ausente	52 Carrillo Martínez, Miroslava	Favor
2 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	53 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Ausente
3 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
4 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
5 Aguilar Vázquez, Adriana	Favor	56 Cayetano García, Rubén	Favor
6 Aguilera Brenes, Sebastián	Ausente	57 Cazarez Yañez, Martina	Ausente
7 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	58 Chávez Pérez, María	Favor
8 Alavez Ruiz, Aleida	Ausente	59 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
9 Alegre Salazar, Luis Javier	Ausente	60 Clouthier Carrillo, Tatiana	Ausente
10 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	61 Contreras Castillo, Armando	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Contreras Montes, Gustavo	Favor
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Cruz Santos Flora, Tania	Ausente
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	64 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	65 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	66 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
18 Antonio Altamirano, Carol	Ausente	69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	70 Delgado Carrillo, Mario	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	71 Delsol Estrada, José Ricardo	Ausente
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	72 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	73 Díaz García, María Elizabeth	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	74 Domínguez Flores, Rosalinda	Ausente
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	76 Elizondo Garrido, Francisco	Ausente
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	77 Elorza Flores, José Luis	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	78 Espadas Méndez, Gregorio Efraín	Ausente
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Ausente	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
29 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Ausente	81 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
31 Barrera Badillo, Rocío	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Favor
32 Barroso Chávez, Alejandro	Favor	83 Fariás Zambrano, Melba Nelia	Favor
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
34 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
35 Bautista Rivera, David	Ausente	86 Flores Anguiano, Feliciano	Ausente
36 Blas López, Víctor	Ausente	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
38 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	89 García Cayetano, Dorheny	Favor
39 Borrego Adame, Francisco Javier	Ausente	90 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
40 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	91 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
41 Burelo Cortazar, Teresa	Ausente	92 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
42 Calderón Medina, Samuel	Favor	93 García Rosales, Edith	Favor
43 Calderón Salas, Rodrigo	Ausente	94 García Rubio, Agustín	Favor
44 Callejas Romero, Gustavo	Favor	95 García Soto, Ulises	Favor
45 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	96 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
46 Cano González, Susana	Favor	97 García Zepeda, Julieta	Favor
47 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	98 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
48 Carranza Aréas, Julio	Ausente	99 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
49 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	100 Gómez Ventura, Manuel	Favor
50 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	101 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
51 Carrillo Luna, Juana	Favor	102 González Reyes, Marco Antonio	Favor
		103 González Robledo, Erasmo	Favor
		104 Guerra Mena, Juanita	Favor

105 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Favor	165 Novella Macías, Oscar Rafael	Favor
106 Guerrero Barrera, Yolanda	Ausente	166 Núñez Alvarez, Estela	Favor
107 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	167 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
108 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	168 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
109 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Ausente	169 Ochoa Valdivia, Zaira	Ausente
110 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	170 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
111 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	171 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
112 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	172 Orihuela Nava, David	Favor
113 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	173 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
114 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	174 Osuna Medina, José Mario	Favor
115 Herrera Chávez, Samuel	Ausente	175 Padierna Luna, Dolores	Ausente
116 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	176 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	177 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
118 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	178 Pani Barragán, Alejandra	Ausente
119 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	179 Parra Juárez, Inés	Ausente
120 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	180 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta Martínez, Manuel	Favor	181 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	182 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Ausente
123 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	183 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	184 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	185 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	186 Pérez Rodríguez, Claudia	Favor
127 Juan Carlos, Irma	Favor	187 Pérez Segura, Laura Imelda	Ausente
128 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Favor
129 López Aparicio, Delfino	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
130 López Castillo, Manuel	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Ausente
131 López Chávez, María Beatriz	Favor	191 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
132 López Pérez, María Teresa	Favor	192 Prado de los Santos, Miguel	Ausente
133 López Rayón, Claudia	Ausente	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
134 López Rodríguez, Abelina	Favor	194 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
135 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	195 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Ausente
136 Manzano Salazar, Javier	Favor	196 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Ausente
137 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	197 Ramos Cruz, Verónica	Favor
138 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor	198 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
139 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	199 Ramos Sotelo, Guadalupe	Ausente
140 Martínez Flores, Juan	Favor	200 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Ausente
141 Martínez González, Laura	Favor	201 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
142 Maya Martínez, Hirepan	Favor	202 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
143 Mayer Bretón, Sergio	Ausente	203 Reyes López, Valentín	Favor
144 Medel Palma, Carmen	Favor	204 Reyes Miguel, Idalia	Favor
145 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	205 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Ausente
146 Mejía Cruz, María Esther	Favor	206 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
147 Mercado Torres, Edith Marisol	Ausente	207 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
148 Merino García, Virginia	Favor	208 Robles Ortiz, Martha	Favor
149 Merlin García, María del Rosario	Favor	209 Rocha Vega, Efraín	Favor
150 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	210 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
151 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	211 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
152 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	212 Rodríguez González, Manuel	Favor
153 Mojica Wences, Victor Adolfo	Favor	213 Rodríguez Ruiz, Ana María	Ausente
154 Molina Espinoza, Irineo	Favor	214 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
155 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	215 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
156 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	216 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
157 Mora García, Carmen	Favor	217 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
158 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	218 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Ausente
159 Morales Elvira, Erik Isaac	Ausente	219 Salazar Fernández, Luis Fernando	Ausente
160 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	220 Salinas Narváez, Javier	Favor
161 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	221 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Ausente
162 Murguía Soto, Ulises	Favor	222 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
163 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	223 Sánchez Castro, Anita	Ausente
164 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Ausente	224 Sánchez Galván, Miroslava	Ausente

225 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor	14 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Favor
226 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor	15 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
227 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	16 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
228 Santiago Chepi, Azael	Favor	17 Flores Suárez, Ricardo	Favor
229 Santiago Manuel, Iran	Favor	18 García Escalante, Ricardo	Favor
230 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	19 García Gómez, Martha Elena	Favor
231 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	20 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
232 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	21 García Ochoa, Absalón	Favor
233 Solís Barrera, María Marivel	Favor	22 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
234 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor	23 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Ausente
235 Tellez Infante, Jannet	Favor	24 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
236 Tello Espinosa, Claudia	Favor	25 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
237 Tenorio Adame, Paola	Ausente	26 Gómez Quej, José Del Carmen	Ausente
238 Terán Águila, Rubén	Ausente	27 González Estrada, Martha Elisa	Ausente
239 Torres Piña, Carlos	Ausente	28 González Márquez, Karen Michel	Favor
240 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	29 Gracia Guzmán, Raúl	Ausente
241 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	30 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
242 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	31 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
243 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	32 Guzmán Avilés, Jesús	Favor
244 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor	33 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Favor
245 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor	34 Lixa Abimerhi, José Elías	Ausente
246 Veloz Silva, María Luisa	Favor	35 López Birlain, Ana Paola	Favor
247 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	36 López Cisneros, José Martín	Favor
248 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	37 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
249 Villa Villegas, Alberto	Favor	38 Macías Olvera, Felipe Fernando	Ausente
250 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Ausente	39 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
251 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	40 Martínez Juárez, Jacqueline	Favor
252 Villareal Pasaret, Francisco Jorge	Favor	41 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
253 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	42 Mata Carrasco, Mario	Favor
254 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor	43 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
255 Villegas Sánchez, Merary	Favor	44 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
256 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Favor	45 Murillo Chávez, Janet Melanie	Ausente
257 Zagal Ramírez, Xochitl Nashielly	Favor	46 Núñez Cerón, Sarai	Favor
258 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	47 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
259 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor	48 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
		49 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
		50 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
		51 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
		52 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Ausente
		53 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Favor
		54 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
		55 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
		56 Rocha Acosta, Sonia	Favor
		57 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Favor
		58 Rojas Hernández, Laura Angélica	Favor
		59 Romero Herrera, Jorge	Ausente
		60 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
		61 Romero León, Gloria	Favor
		62 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
		63 Romo Romo, Guadalupe	Ausente
		64 Rosas Quintanilla, José Salvador	Ausente
		65 Ruffo Appel, Ernesto	Favor
		66 Salazar Báez, Josefina	Ausente
		67 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
		68 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
		69 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
		70 Tejeda Cid, Armando	Favor
		71 Terrazas Baca, Patricia	Favor
		72 Torres Graciano, Fernando	Favor
		73 Torres Peimbert, María Marcela	Favor

Favor: 204

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 55

Total: 259

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Alemán Hernández, Nohemí	Favor
4 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor
5 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor
6 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Ausente
7 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
8 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor
9 Cambero Pérez, José Ramón	Ausente
10 Carreón Mejía, Carlos	Ausente
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor
12 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
13 Dávila Fernández, Adriana	Favor

74 Torres Ramírez, Adolfo Favor
 75 Trejo Reyes, José Isabel Favor
 76 Valenzuela González, Carlos Alberto Ausente
 77 Verastegui Ostos, Vicente Javier Ausente
 78 Villarreal García, Ricardo Favor

Favor: 61
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 17
 Total: 78

44 Velasco González, Marcela Guillermina Favor
 45 Villegas Arreola, Alfredo Favor
 46 Yunes Landa, Héctor Favor
 47 Zarzosa Sánchez Eduardo Favor

Favor: 43
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 47

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Acosta Peña, Brasil Alberto Favor
 2 Aguilar Castillo, Ricardo Favor
 3 Alemán Muñoz Castillo, María Favor
 4 Alonzo Morales, María Ester Favor
 5 Álvarez García, Ivonne Liliana Favor
 6 Angulo Briceño, Pablo Guillermo Favor
 7 Azuara Yarzabal, Frinne Favor
 8 Barrera Fortoul, Laura Favor
 9 Campos Córdova, Lenin Nelson Favor
 10 Canul Pérez, Juan José Favor
 11 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas Ausente
 12 De las Fuentes Hernández, Fernando Donato Favor
 13 Espinoza Eguía, Juan Francisco Favor
 14 Flores Sánchez, Margarita Favor
 15 Galindo Favela, Fernando Favor
 16 Garay Cadena, Martha Hortencia Favor
 17 González Cuevas, Isaías Favor
 18 Guel Saldivar, Norma Adela Favor
 19 Hernández Deras, Ismael Alfredo Favor
 20 Herrera Anzaldo, Ana Lilia Favor
 21 Ingram Vallines, Anilú Favor
 22 Juárez Cisneros, Rene Favor
 23 Limón Hernández, Manuel Favor
 24 López Castro, Cynthia Iliana Favor
 25 Medina Herrera, Benito Favor
 26 Miranda Nava, Luis Enrique Ausente
 27 Moreira Valdez, Rubén Ignacio Favor
 28 Nemer Alvarez, Ernesto Javier Favor
 29 Noroña Quezada, Hortensia María Luisa Favor
 30 Ochoa Reza, Enrique Favor
 31 Ortiz Guarneros, Juan Favor
 32 Pastor Badilla, Claudia Favor
 33 Pavón Campos, Carlos Favor
 34 Pérez Munguía, Soraya Favor
 35 Puente De La Mora, Ximena Favor
 36 Roa Sánchez Cruz, Juvenal Favor
 37 Rocha Medina, Ma. Sara Favor
 38 Rodríguez Mier Y Terán, Mariana Favor
 39 Saldaña Pérez, María Lucero Favor
 40 Sánchez Martínez, Lourdes Erika Favor
 41 Sauri Riancho, Dulce María Favor
 42 Terán Villalobos, Irma María Ausente
 43 Treviño Villarreal, Pedro Pablo Ausente

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Bayardo Cabrera, Rosa María Favor
 2 Bernal Camarena, Ana Laura Ausente
 3 Bernal Martínez, Mary Carmen Favor
 4 Dekker Gómez, Clementina Marta Favor
 5 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica Favor
 6 Elizondo Guerra, Olga Juliana Favor
 7 Favela Peñuñuri, Francisco Favor
 8 Femat Bañuelos, Alfredo Ausente
 9 Fernández Noroña, Gerardo Favor
 10 Garay Ulloa, Silvano Favor
 11 García Duque, José Luis Favor
 12 García García, Margarita Favor
 13 García Grande, Ana Ruth Favor
 14 González Morales, Hildelisa Favor
 15 González Soto, Santiago Favor
 16 González Yáñez, Óscar Favor
 17 Huacus Esquivel, Francisco Javier Favor
 18 Huerta Hernández, Martha Favor
 19 Jiménez Pérez, María Roselia Favor
 20 Lastra Muñoz, Claudia Elena Favor
 21 Maceda Carrera, Nelly Ausente
 22 Manzanilla Téllez, Emilio Ausente
 23 Martínez Ruiz, Maribel Favor
 24 Martínez Ventura, Luis Enrique Favor
 25 Marú Mejía, María Teresa Ausente
 26 Montalvo Luna, José Luis Favor
 27 Porras Domínguez, Alfredo Favor
 28 Reyes Ledesma, Armando Favor
 29 Roblero Gordillo, Maricruz Favor
 30 Robles Montoya, Ángel Benjamín Favor
 31 Rojo Pimentel, Ana Karina Favor
 32 Sandoval Flores, Reginaldo Favor
 33 Vázquez García, Dionicia Favor
 34 Zertuche Zuani, Armando Javier Favor

Favor: 29
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 5
 Total: 34

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Ausente
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
7 García Lara, Jorge Alcibiades	Favor
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
9 González Anaya, María Libier	Favor
10 González García, Ana Priscila	Favor
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Ausente
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Ausente
15 Macias Rábago, Julieta	Favor
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Ausente
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor
20 Ramos Tamez, Mario Alberto	Ausente
21 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Ausente
22 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor
23 Ron Ramos, Eduardo	Favor
24 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor
25 Salinas Reyes, Ruth	Favor
26 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor
27 Villarreal Salazar, Juan Carlos	Favor
28 Zamudio Macias, Martha Angélica	Favor

Favor: 22
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 28

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Acundo González, Miguel	Favor
2 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Ausente
3 Báez Ruiz, Claudia	Favor
4 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor
6 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor
7 Cruz Aparicio, Héctor René	Favor
8 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor
9 García Aguilar, Carolina	Favor
10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Ausente
11 González Escoto, Armando	Favor
12 Guzmán Valdéz, Edgar	Ausente
13 Lozano Rodríguez, Adriana	Ausente
14 Morales Flores, Eudoxio	Favor
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
16 Pérez Hernández, José Ángel	Ausente
17 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Ausente
18 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Favor
19 Rosete Sánchez, María	Favor

20 Saldívar Camacho, Francisco Javier	Favor
21 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
22 Sosa Ruíz, Olga Patricia	Favor
23 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
24 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
25 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
26 Villegas González Héctor Joel	Ausente
Favor: 19	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 7	
Total: 26	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
2 Bautista Villegas, Oscar	Favor
3 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Favor
4 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
5 Escobar y Vega, Arturo	Favor
6 Espinoza Mata, Zulma	Favor
7 Gallardo Cardona, José Ricardo	Ausente
8 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
9 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
10 Puente Salas, Carlos Alberto	Ausente
11 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor
12 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Favor
13 Villafuerte Zavala, Lilia	Ausente

Favor: 10
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 13

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Ausente
4 Almeida López, Mónica	Favor
5 Bautista Rodríguez, Mónica	Favor
6 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
7 García Gutiérrez, Raymundo	Favor
8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
10 Reyes Montiel, Claudia	Ausente
11 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Favor

Favor: 9
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 11

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Favor
2 Riojas Martínez, Ana Lucia	Favor
3 Serrano Cortes, Héctor	Ausente
4 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

Favor: 2
Contra: 0
Abstención: 0
Quorum: 0
Ausentes: 2
Total: 4

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN EL CAPÍTULO I BIS, LESIONES COMETIDAS CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE SU GÉNERO, Y LOS ARTÍCULOS 301 BIS Y 301 TER AL TÍTULO DECIMONOVENO DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).

MORENA

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Ausente	52 Carrillo Martínez, Miroslava	Favor
2 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	53 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor
3 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
4 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
5 Aguilar Vázquez, Adriana	Favor	56 Cayetano García, Rubén	Favor
6 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	57 Cazarez Yañez, Martina	Ausente
7 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	58 Chávez Pérez, María	Favor
8 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
9 Alegre Salazar, Luis Javier	Ausente	60 Clouthier Carrillo, Tatiana	Ausente
10 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	61 Contreras Castillo, Armando	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Contreras Montes, Gustavo	Ausente
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Ausente	63 Cruz Santos Flora, Tania	Ausente
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	64 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	65 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	66 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Ausente	68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	70 Delgado Carrillo, Mario	Ausente
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	71 Delsol Estrada, José Ricardo	Ausente
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	72 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	73 Díaz García, María Elizabeth	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	74 Domínguez Flores, Rosalinda	Ausente
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Ausente
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	76 Elizondo Garrido, Francisco	Ausente
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	77 Elorza Flores, José Luis	Ausente
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	78 Espadas Méndez, Gregorio Efraín	Ausente
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Ausente	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
29 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Ausente	81 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
31 Barrera Badillo, Rocío	Ausente	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Ausente
32 Barroso Chávez, Alejandro	Favor	83 Fariás Zambrano, Melba Nelía	Favor
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
34 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
35 Bautista Rivera, David	Ausente	86 Flores Anguiano, Feliciano	Ausente
36 Blas López, Víctor	Ausente	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
38 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	89 García Cayetano, Dorheny	Favor
39 Borrego Adame, Francisco Javier	Ausente	90 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
40 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	91 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
41 Burelo Cortazar, Teresa	Ausente	92 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
42 Calderón Medina, Samuel	Favor	93 García Rosales, Edith	Favor
43 Calderón Salas, Rodrigo	Ausente	94 García Rubio, Agustín	Favor
44 Callejas Romero, Gustavo	Favor	95 García Soto, Ulises	Favor
45 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	96 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
46 Cano González, Susana	Favor	97 García Zepeda, Julieta	Favor
47 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	98 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
48 Carranza Aréas, Julio	Ausente	99 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
49 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Ausente	100 Gómez Ventura, Manuel	Favor
50 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	101 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
51 Carrillo Luna, Juana	Ausente	102 González Reyes, Marco Antonio	Favor
		103 González Robledo, Erasmo	Favor
		104 Guerra Mena, Juanita	Favor

105 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Favor	165 Novella Macías, Oscar Rafael	Favor
106 Guerrero Barrera, Yolanda	Ausente	166 Núñez Alvarez, Estela	Favor
107 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	167 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
108 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	168 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
109 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Ausente	169 Ochoa Valdivia, Zaira	Ausente
110 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	170 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
111 Hernández Pérez, César Agustín	Ausente	171 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
112 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	172 Orihuela Nava, David	Favor
113 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	173 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
114 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	174 Osuna Medina, José Mario	Favor
115 Herrera Chávez, Samuel	Ausente	175 Padierna Luna, Dolores	Ausente
116 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	176 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	177 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
118 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Ausente	178 Pani Barragán, Alejandra	Ausente
119 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	179 Parra Juárez, Inés	Ausente
120 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	180 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta Martínez, Manuel	Favor	181 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	182 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Ausente
123 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	183 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	184 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Ausente	185 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Ausente	186 Pérez Rodríguez, Claudia	Favor
127 Juan Carlos, Irma	Favor	187 Pérez Segura, Laura Imelda	Ausente
128 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Favor
129 López Aparicio, Delfino	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
130 López Castillo, Manuel	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Ausente
131 López Chávez, María Beatriz	Favor	191 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
132 López Pérez, María Teresa	Favor	192 Prado de los Santos, Miguel	Ausente
133 López Rayón, Claudia	Ausente	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
134 López Rodríguez, Abelina	Favor	194 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
135 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	195 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
136 Manzano Salazar, Javier	Favor	196 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Ausente
137 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	197 Ramos Cruz, Verónica	Favor
138 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor	198 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
139 Martínez Aké, Carlos Enrique	Ausente	199 Ramos Sotelo, Guadalupe	Ausente
140 Martínez Flores, Juan	Favor	200 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Ausente
141 Martínez González, Laura	Favor	201 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
142 Maya Martínez, Hirepan	Ausente	202 Reyes Colín, Marco Antonio	Ausente
143 Mayer Bretón, Sergio	Ausente	203 Reyes López, Valentín	Favor
144 Medel Palma, Carmen	Favor	204 Reyes Miguel, Idalia	Favor
145 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	205 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Ausente
146 Mejía Cruz, María Esther	Favor	206 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
147 Mercado Torres, Edith Marisol	Ausente	207 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
148 Merino García, Virginia	Favor	208 Robles Ortiz, Martha	Favor
149 Merlín García, María del Rosario	Favor	209 Rocha Vega, Efraín	Favor
150 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	210 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
151 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	211 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
152 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	212 Rodríguez González, Manuel	Ausente
153 Mojica Wences, Victor Adolfo	Favor	213 Rodríguez Ruiz, Ana María	Ausente
154 Molina Espinoza, Irineo	Ausente	214 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
155 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	215 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
156 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	216 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
157 Mora García, Carmen	Favor	217 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
158 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	218 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Ausente
159 Morales Elvira, Erik Isaac	Ausente	219 Salazar Fernández, Luis Fernando	Ausente
160 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	220 Salinas Narváez, Javier	Favor
161 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	221 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Ausente
162 Murguía Soto, Ulises	Ausente	222 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
163 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	223 Sánchez Castro, Anita	Favor
164 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor	224 Sánchez Galván, Miroslava	Ausente

225 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor	14 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Ausente
226 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor	15 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
227 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	16 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
228 Santiago Chepi, Azael	Favor	17 Flores Suárez, Ricardo	Favor
229 Santiago Manuel, Iran	Favor	18 García Escalante, Ricardo	Favor
230 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	19 García Gómez, Martha Elena	Favor
231 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	20 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
232 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	21 García Ochoa, Absalón	Favor
233 Solís Barrera, María Marivel	Favor	22 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
234 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor	23 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Ausente
235 Tellez Infante, Jannet	Favor	24 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
236 Tello Espinosa, Claudia	Favor	25 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
237 Tenorio Adame, Paola	Ausente	26 Gómez Quej, José Del Carmen	Ausente
238 Terán Águila, Rubén	Ausente	27 González Estrada, Martha Elisa	Ausente
239 Torres Piña, Carlos	Ausente	28 González Márquez, Karen Michel	Favor
240 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	29 Gracia Guzmán, Raúl	Ausente
241 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Ausente	30 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
242 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	31 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
243 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	32 Guzmán Avilés, Jesús	Favor
244 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor	33 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Favor
245 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor	34 Lixa Abimerhi, José Elías	Ausente
246 Veloz Silva, María Luisa	Favor	35 López Birlain, Ana Paola	Favor
247 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	36 López Cisneros, José Martín	Favor
248 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	37 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
249 Villa Villegas, Alberto	Favor	38 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
250 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Ausente	39 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
251 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Ausente	40 Martínez Juárez, Jacqueline	Favor
252 Villareal Pasaret, Francisco Jorge	Favor	41 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
253 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	42 Mata Carrasco, Mario	Favor
254 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor	43 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
255 Villegas Sánchez, Merary	Favor	44 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
256 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Favor	45 Murillo Chávez, Janet Melanie	Ausente
257 Zagal Ramírez, Xochitl Nashielly	Favor	46 Núñez Cerón, Sarai	Favor
258 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	47 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
259 Zavaleta Sánchez, Graciela	Ausente	48 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
		49 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Ausente
		50 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Ausente
		51 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
		52 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Ausente
		53 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Favor
		54 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
		55 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Ausente
		56 Rocha Acosta, Sonia	Favor
		57 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Favor
		58 Rojas Hernández, Laura Angélica	Ausente
		59 Romero Herrera, Jorge	Ausente
		60 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
		61 Romero León, Gloria	Favor
		62 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
		63 Romo Romo, Guadalupe	Ausente
		64 Rosas Quintanilla, José Salvador	Ausente
		65 Ruffo Appel, Ernesto	Favor
		66 Salazar Báez, Josefina	Ausente
		67 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
		68 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
		69 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
		70 Tejeda Cid, Armando	Favor
		71 Terrazas Baca, Patricia	Favor
		72 Torres Graciano, Fernando	Favor
		73 Torres Peimbert, María Marcela	Favor

Favor: 188

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 71

Total: 259

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Alemán Hernández, Nohemí	Ausente
4 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor
5 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Ausente
6 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Ausente
7 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
8 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor
9 Cambero Pérez, José Ramón	Ausente
10 Carreón Mejía, Carlos	Ausente
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor
12 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
13 Dávila Fernández, Adriana	Favor

74 Torres Ramírez, Adolfo
 75 Trejo Reyes, José Isabel
 76 Valenzuela González, Carlos Alberto
 77 Verastegui Ostos, Vicente Javier
 78 Villarreal García, Ricardo

Favor
 Ausente
 Ausente
 Ausente
 Ausente

44 Velasco González, Marcela Guillermina
 45 Villegas Arreola, Alfredo
 46 Yunes Landa, Héctor
 47 Zarzosa Sánchez Eduardo

Favor
 Favor
 Favor
 Favor

Favor: 53
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 25
 Total: 78

Favor: 35
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 12
 Total: 47

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Acosta Peña, Brasil Alberto
 2 Aguilar Castillo, Ricardo
 3 Alemán Muñoz Castillo, María
 4 Alonzo Morales, María Ester
 5 Álvarez García, Ivonne Liliana
 6 Angulo Briceño, Pablo Guillermo
 7 Azuara Yarzabal, Frinne
 8 Barrera Fortoul, Laura
 9 Campos Córdova, Lenin Nelson
 10 Canul Pérez, Juan José
 11 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas
 12 De las Fuentes Hernández, Fernando Donato
 13 Espinoza Eguía, Juan Francisco
 14 Flores Sánchez, Margarita
 15 Galindo Favela, Fernando
 16 Garay Cadena, Martha Hortencia
 17 González Cuevas, Isaías
 18 Guel Saldivar, Norma Adela
 19 Hernández Deras, Ismael Alfredo
 20 Herrera Anzaldo, Ana Lilia
 21 Ingram Vallines, Anilú
 22 Juárez Cisneros, Rene
 23 Limón Hernández, Manuel
 24 López Castro, Cynthia Iliana
 25 Medina Herrera, Benito
 26 Miranda Nava, Luis Enrique
 27 Moreira Valdez, Rubén Ignacio
 28 Nemer Alvarez, Ernesto Javier
 29 Noroña Quezada, Hortensia María Luisa
 30 Ochoa Reza, Enrique
 31 Ortiz Guarneros, Juan
 32 Pastor Badilla, Claudia
 33 Pavón Campos, Carlos
 34 Pérez Munguía, Soraya
 35 Puente De La Mora, Ximena
 36 Roa Sánchez Cruz, Juvenal
 37 Rocha Medina, Ma. Sara
 38 Rodríguez Mier Y Terán, Mariana
 39 Saldaña Pérez, María Lucero
 40 Sánchez Martínez, Lourdes Erika
 41 Sauri Riancho, Dulce María
 42 Terán Villalobos, Irma María
 43 Treviño Villarreal, Pedro Pablo

Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Ausente
 Ausente

1 Bayardo Cabrera, Rosa María
 2 Bernal Camarena, Ana Laura
 3 Bernal Martínez, Mary Carmen
 4 Dekker Gómez, Clementina Marta
 5 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica
 6 Elizondo Guerra, Olga Juliana
 7 Favela Peñuñuri, Francisco
 8 Femat Bañuelos, Alfredo
 9 Fernández Noroña, Gerardo
 10 Garay Ulloa, Silvano
 11 García Duque, José Luis
 12 García García, Margarita
 13 García Grande, Ana Ruth
 14 González Morales, Hildelisa
 15 González Soto, Santiago
 16 González Yáñez, Óscar
 17 Huacus Esquivel, Francisco Javier
 18 Huerta Hernández, Martha
 19 Jiménez Pérez, María Roselia
 20 Lastra Muñoz, Claudia Elena
 21 Maceda Carrera, Nelly
 22 Manzanilla Téllez, Emilio
 23 Martínez Ruiz, Maribel
 24 Martínez Ventura, Luis Enrique
 25 Marú Mejía, María Teresa
 26 Montalvo Luna, José Luis
 27 Porras Domínguez, Alfredo
 28 Reyes Ledesma, Armando
 29 Roblero Gordillo, Maricruz
 30 Robles Montoya, Ángel Benjamín
 31 Rojo Pimentel, Ana Karina
 32 Sandoval Flores, Reginaldo
 33 Vázquez García, Dionicia
 34 Zertuche Zuani, Armando Javier

Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor

Favor: 28
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 34

PARTIDO DEL TRABAJO

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Ausente
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Ausente
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
7 García Lara, Jorge Alcibiades	Favor
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
9 González Anaya, María Libier	Favor
10 González García, Ana Priscila	Favor
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Ausente
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Ausente
15 Macias Rábago, Julieta	Favor
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Ausente
17 Méndez De La Luz Dauxón, Dulce María	Ausente
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor
20 Ramos Tamez, Mario Alberto	Ausente
21 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Ausente
22 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor
23 Ron Ramos, Eduardo	Favor
24 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor
25 Salinas Reyes, Ruth	Ausente
26 Tagle Martínez, Martha Angélica	Ausente
27 Villarreal Salazar, Juan Carlos	Favor
28 Zamudio Macias, Martha Angélica	Favor

Favor: 18
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 10
 Total: 28

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Acundo González, Miguel	Favor
2 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Ausente
3 Báez Ruiz, Claudia	Favor
4 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor
6 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor
7 Cruz Aparicio, Héctor René	Favor
8 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor
9 García Aguilar, Carolina	Favor
10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Ausente
11 González Escoto, Armando	Favor
12 Guzmán Valdéz, Edgar	Ausente
13 Lozano Rodríguez, Adriana	Ausente
14 Morales Flores, Eudoxio	Favor
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
16 Pérez Hernández, José Ángel	Ausente
17 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Ausente
18 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Favor
19 Rosete Sánchez, María	Favor

20 Saldívar Camacho, Francisco Javier	Favor
21 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
22 Sosa Ruiz, Olga Patricia	Favor
23 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Ausente
24 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
25 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
26 Villegas González Héctor Joel	Ausente
Favor: 18	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 8	
Total: 26	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
2 Bautista Villegas, Oscar	Favor
3 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Favor
4 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
5 Escobar y Vega, Arturo	Favor
6 Espinoza Mata, Zulma	Favor
7 Gallardo Cardona, José Ricardo	Ausente
8 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
9 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
10 Puente Salas, Carlos Alberto	Ausente
11 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor
12 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Ausente
13 Villafuerte Zavala, Lilia	Ausente

Favor: 9
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 13

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Ausente
4 Almeida López, Mónica	Favor
5 Bautista Rodríguez, Mónica	Favor
6 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
7 García Gutiérrez, Raymundo	Favor
8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
10 Reyes Montiel, Claudia	Ausente
11 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Favor

Favor: 9
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 11

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Favor
2 Riojas Martínez, Ana Lucia	Ausente
3 Serrano Cortes, Héctor	Ausente
4 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 3

Total: 4

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN EL CAPÍTULO I BIS, LESIONES COMETIDAS CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE SU GÉNERO, Y LOS ARTÍCULOS 301 BIS Y 301 TER AL TÍTULO DECIMONOVENO DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 301 BIS, RESERVADO, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).

MORENA

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Ausente	52 Carrillo Martínez, Miroslava	Ausente
2 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	53 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Ausente
3 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
4 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
5 Aguilar Vázquez, Adriana	Favor	56 Cayetano García, Rubén	Favor
6 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	57 Cazarez Yañez, Martina	Ausente
7 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	58 Chávez Pérez, María	Favor
8 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
9 Alegre Salazar, Luis Javier	Ausente	60 Clouthier Carrillo, Tatiana	Ausente
10 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	61 Contreras Castillo, Armando	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Contreras Montes, Gustavo	Ausente
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Ausente	63 Cruz Santos Flora, Tania	Ausente
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	64 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Ausente	65 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	66 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Ausente	68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Ausente
18 Antonio Altamirano, Carol	Ausente	69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	70 Delgado Carrillo, Mario	Ausente
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	71 Delsol Estrada, José Ricardo	Ausente
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	72 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	73 Díaz García, María Elizabeth	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	74 Domínguez Flores, Rosalinda	Ausente
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Ausente
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	76 Elizondo Garrido, Francisco	Ausente
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	77 Elorza Flores, José Luis	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	78 Espadas Méndez, Gregorio Efraín	Ausente
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Ausente	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
29 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Ausente	81 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
31 Barrera Badillo, Rocío	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Favor
32 Barroso Chávez, Alejandro	Favor	83 Fariás Zambrano, Melba Nelia	Favor
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
34 Bautista Peláez, María del Carmen	Ausente	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
35 Bautista Rivera, David	Ausente	86 Flores Anguiano, Feliciano	Ausente
36 Blas López, Víctor	Ausente	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
38 Bonilla Herrera, Raquel	Ausente	89 García Cayetano, Dorheny	Favor
39 Borrego Adame, Francisco Javier	Ausente	90 García Corpus, Teófilo Manuel	Ausente
40 Briceño Zuloaga, María Wendy	Ausente	91 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
41 Burelo Cortazar, Teresa	Ausente	92 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
42 Calderón Medina, Samuel	Favor	93 García Rosales, Edith	Favor
43 Calderón Salas, Rodrigo	Ausente	94 García Rubio, Agustín	Favor
44 Callejas Romero, Gustavo	Favor	95 García Soto, Ulises	Ausente
45 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	96 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
46 Cano González, Susana	Favor	97 García Zepeda, Julieta	Favor
47 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	98 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
48 Carranza Aréas, Julio	Ausente	99 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
49 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	100 Gómez Ventura, Manuel	Favor
50 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	101 González Castañeda, Sandra Paola	Ausente
51 Carrillo Luna, Juana	Ausente	102 González Reyes, Marco Antonio	Favor
		103 González Robledo, Erasmo	Favor
		104 Guerra Mena, Juanita	Favor

105 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Favor	165 Novella Macías, Oscar Rafael	Favor
106 Guerrero Barrera, Yolanda	Ausente	166 Núñez Alvarez, Estela	Favor
107 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	167 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
108 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Ausente	168 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
109 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Ausente	169 Ochoa Valdivia, Zaira	Ausente
110 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	170 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
111 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	171 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
112 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	172 Orihuela Nava, David	Favor
113 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Ausente	173 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Ausente
114 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	174 Osuna Medina, José Mario	Favor
115 Herrera Chávez, Samuel	Favor	175 Padierna Luna, Dolores	Ausente
116 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	176 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	177 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
118 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Ausente	178 Pani Barragán, Alejandra	Ausente
119 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	179 Parra Juárez, Inés	Ausente
120 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	180 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta Martínez, Manuel	Favor	181 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	182 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Ausente
123 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	183 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	184 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Ausente	185 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Ausente	186 Pérez Rodríguez, Claudia	Favor
127 Juan Carlos, Irma	Favor	187 Pérez Segura, Laura Imelda	Ausente
128 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Favor
129 López Aparicio, Delfino	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
130 López Castillo, Manuel	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Ausente
131 López Chávez, María Beatriz	Favor	191 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
132 López Pérez, María Teresa	Favor	192 Prado de los Santos, Miguel	Favor
133 López Rayón, Claudia	Ausente	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Ausente
134 López Rodríguez, Abelina	Favor	194 Ramírez Cuellar, Alfonso	Ausente
135 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	195 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Ausente
136 Manzano Salazar, Javier	Favor	196 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Ausente
137 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	197 Ramos Cruz, Verónica	Favor
138 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor	198 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
139 Martínez Aké, Carlos Enrique	Ausente	199 Ramos Sotelo, Guadalupe	Ausente
140 Martínez Flores, Juan	Favor	200 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Ausente
141 Martínez González, Laura	Favor	201 Reyes Carmona, Emmanuel	Ausente
142 Maya Martínez, Hirepan	Favor	202 Reyes Colín, Marco Antonio	Ausente
143 Mayer Bretón, Sergio	Ausente	203 Reyes López, Valentín	Favor
144 Medel Palma, Carmen	Favor	204 Reyes Miguel, Idalia	Favor
145 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	205 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Ausente
146 Mejía Cruz, María Esther	Favor	206 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
147 Mercado Torres, Edith Marisol	Ausente	207 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
148 Merino García, Virginia	Favor	208 Robles Ortiz, Martha	Favor
149 Merlin García, María del Rosario	Favor	209 Rocha Vega, Efraín	Ausente
150 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	210 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
151 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	211 Rodríguez Gómez, Eraclio	Ausente
152 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	212 Rodríguez González, Manuel	Ausente
153 Mojica Wences, Victor Adolfo	Favor	213 Rodríguez Ruiz, Ana María	Ausente
154 Molina Espinoza, Irineo	Ausente	214 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
155 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	215 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
156 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	216 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
157 Mora García, Carmen	Favor	217 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
158 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	218 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Ausente
159 Morales Elvira, Erik Isaac	Ausente	219 Salazar Fernández, Luis Fernando	Ausente
160 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	220 Salinas Narváez, Javier	Favor
161 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	221 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Ausente
162 Murguía Soto, Ulises	Ausente	222 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
163 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	223 Sánchez Castro, Anita	Favor
164 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor	224 Sánchez Galván, Miroslava	Ausente

225 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor	14 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Ausente
226 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor	15 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
227 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	16 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
228 Santiago Chepi, Azael	Favor	17 Flores Suárez, Ricardo	Ausente
229 Santiago Manuel, Iran	Favor	18 García Escalante, Ricardo	Favor
230 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	19 García Gómez, Martha Elena	Ausente
231 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	20 García Morlan, Dulce Alejandra	Ausente
232 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	21 García Ochoa, Absalón	Favor
233 Solís Barrera, María Marivel	Favor	22 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
234 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor	23 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Ausente
235 Tellez Infante, Jannet	Favor	24 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
236 Tello Espinosa, Claudia	Favor	25 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
237 Tenorio Adame, Paola	Ausente	26 Gómez Quej, José Del Carmen	Ausente
238 Terán Águila, Rubén	Ausente	27 González Estrada, Martha Elisa	Ausente
239 Torres Piña, Carlos	Ausente	28 González Márquez, Karen Michel	Favor
240 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	29 Gracia Guzmán, Raúl	Ausente
241 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Ausente	30 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
242 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	31 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Ausente
243 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	32 Guzmán Avilés, Jesús	Favor
244 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor	33 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Favor
245 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor	34 Lixa Abimerhi, José Elías	Ausente
246 Veloz Silva, María Luisa	Ausente	35 López Birlain, Ana Paola	Ausente
247 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	36 López Cisneros, José Martín	Ausente
248 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	37 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
249 Villa Villegas, Alberto	Favor	38 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
250 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Ausente	39 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
251 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Ausente	40 Martínez Juárez, Jacqueline	Favor
252 Villareal Pasaret, Francisco Jorge	Favor	41 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
253 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	42 Mata Carrasco, Mario	Ausente
254 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor	43 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
255 Villegas Sánchez, Merary	Favor	44 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
256 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Favor	45 Murillo Chávez, Janet Melanie	Ausente
257 Zagal Ramírez, Xochitl Nashielly	Favor	46 Núñez Cerón, Sarai	Favor
258 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	47 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
259 Zavaleta Sánchez, Graciela	Ausente	48 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
		49 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Ausente
		50 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Ausente
		51 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Ausente
		52 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Ausente
		53 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Ausente
		54 Rivera Hernández, Marcelino	Ausente
		55 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Ausente
		56 Rocha Acosta, Sonia	Ausente
		57 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Favor
		58 Rojas Hernández, Laura Angélica	Ausente
		59 Romero Herrera, Jorge	Ausente
		60 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
		61 Romero León, Gloria	Favor
		62 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
		63 Romo Romo, Guadalupe	Ausente
		64 Rosas Quintanilla, José Salvador	Ausente
		65 Ruffo Appel, Ernesto	Favor
		66 Salazar Báez, Josefina	Ausente
		67 Salinas Wolberg, Hernán	Ausente
		68 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
		69 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
		70 Tejeda Cid, Armando	Ausente
		71 Terrazas Baca, Patricia	Ausente
		72 Torres Graciano, Fernando	Favor
		73 Torres Peimbert, María Marcela	Favor

Favor: 175

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 84

Total: 259

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Ausente
3 Alemán Hernández, Nohemí	Ausente
4 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Ausente
5 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Ausente
6 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Ausente
7 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
8 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor
9 Cambero Pérez, José Ramón	Ausente
10 Carreón Mejía, Carlos	Ausente
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor
12 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
13 Dávila Fernández, Adriana	Favor

74 Torres Ramírez, Adolfo
 75 Trejo Reyes, José Isabel
 76 Valenzuela González, Carlos Alberto
 77 Verastegui Ostos, Vicente Javier
 78 Villarreal García, Ricardo

Favor
 Ausente
 Ausente
 Ausente
 Ausente

44 Velasco González, Marcela Guillermina
 45 Villegas Arreola, Alfredo
 46 Yunes Landa, Héctor
 47 Zarzosa Sánchez Eduardo

Favor
 Favor
 Favor
 Favor

Favor: 37
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 41
 Total: 78

Favor: 31
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 16
 Total: 47

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Acosta Peña, Brasil Alberto
 2 Aguilar Castillo, Ricardo
 3 Alemán Muñoz Castillo, María
 4 Alonzo Morales, María Ester
 5 Álvarez García, Ivonne Liliana
 6 Angulo Briceño, Pablo Guillermo
 7 Azuara Yarzabal, Frinne
 8 Barrera Fortoul, Laura
 9 Campos Córdova, Lenin Nelson
 10 Canul Pérez, Juan José
 11 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas
 12 De las Fuentes Hernández, Fernando Donato
 13 Espinoza Eguía, Juan Francisco
 14 Flores Sánchez, Margarita
 15 Galindo Favela, Fernando
 16 Garay Cadena, Martha Hortencia
 17 González Cuevas, Isaías
 18 Guel Saldivar, Norma Adela
 19 Hernández Deras, Ismael Alfredo
 20 Herrera Anzaldo, Ana Lilia
 21 Ingram Vallines, Anilú
 22 Juárez Cisneros, Rene
 23 Limón Hernández, Manuel
 24 López Castro, Cynthia Iliana
 25 Medina Herrera, Benito
 26 Miranda Nava, Luis Enrique
 27 Moreira Valdez, Rubén Ignacio
 28 Nemer Alvarez, Ernesto Javier
 29 Noroña Quezada, Hortensia María Luisa
 30 Ochoa Reza, Enrique
 31 Ortiz Guarneros, Juan
 32 Pastor Badilla, Claudia
 33 Pavón Campos, Carlos
 34 Pérez Munguía, Soraya
 35 Puente De La Mora, Ximena
 36 Roa Sánchez Cruz, Juvenal
 37 Rocha Medina, Ma. Sara
 38 Rodríguez Mier Y Terán, Mariana
 39 Saldaña Pérez, María Lucero
 40 Sánchez Martínez, Lourdes Erika
 41 Sauri Riancho, Dulce María
 42 Terán Villalobos, Irma María
 43 Treviño Villarreal, Pedro Pablo

Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor
 Ausente
 Ausente

1 Bayardo Cabrera, Rosa María
 2 Bernal Camarena, Ana Laura
 3 Bernal Martínez, Mary Carmen
 4 Dekker Gómez, Clementina Marta
 5 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica
 6 Elizondo Guerra, Olga Juliana
 7 Favela Peñuñuri, Francisco
 8 Femat Bañuelos, Alfredo
 9 Fernández Noroña, Gerardo
 10 Garay Ulloa, Silvano
 11 García Duque, José Luis
 12 García García, Margarita
 13 García Grande, Ana Ruth
 14 González Morales, Hildelisa
 15 González Soto, Santiago
 16 González Yáñez, Óscar
 17 Huacus Esquivel, Francisco Javier
 18 Huerta Hernández, Martha
 19 Jiménez Pérez, María Roselia
 20 Lastra Muñoz, Claudia Elena
 21 Maceda Carrera, Nelly
 22 Manzanilla Téllez, Emilio
 23 Martínez Ruiz, Maribel
 24 Martínez Ventura, Luis Enrique
 25 Marú Mejía, María Teresa
 26 Montalvo Luna, José Luis
 27 Porras Domínguez, Alfredo
 28 Reyes Ledesma, Armando
 29 Roblero Gordillo, Maricruz
 30 Robles Montoya, Ángel Benjamín
 31 Rojo Pimentel, Ana Karina
 32 Sandoval Flores, Reginaldo
 33 Vázquez García, Dionicia
 34 Zertuche Zuani, Armando Javier

Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Ausente
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor
 Ausente
 Ausente

Favor: 23
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 11
 Total: 34

PARTIDO DEL TRABAJO

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Ausente
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Ausente
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
7 García Lara, Jorge Alcibiades	Favor
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
9 González Anaya, María Libier	Favor
10 González García, Ana Priscila	Favor
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Ausente
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Ausente
15 Macias Rábago, Julieta	Ausente
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Ausente
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Ausente
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor
20 Ramos Tamez, Mario Alberto	Ausente
21 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Ausente
22 Rodríguez Vázquez, Ariel	Ausente
23 Ron Ramos, Eduardo	Ausente
24 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor
25 Salinas Reyes, Ruth	Ausente
26 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor
27 Villarreal Salazar, Juan Carlos	Favor
28 Zamudio Macias, Martha Angélica	Favor

Favor: 16
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 12
 Total: 28

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Acundo González, Miguel	Favor
2 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Ausente
3 Báez Ruiz, Claudia	Favor
4 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor
6 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor
7 Cruz Aparicio, Héctor René	Favor
8 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor
9 García Aguilar, Carolina	Favor
10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Ausente
11 González Escoto, Armando	Favor
12 Guzmán Valdéz, Edgar	Ausente
13 Lozano Rodríguez, Adriana	Ausente
14 Morales Flores, Eudoxio	Favor
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
16 Pérez Hernández, José Ángel	Ausente
17 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Ausente
18 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Favor
19 Rosete Sánchez, María	Favor

20 Saldívar Camacho, Francisco Javier	Favor
21 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
22 Sosa Ruiz, Olga Patricia	Favor
23 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Ausente
24 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
25 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
26 Villegas González Héctor Joel	Ausente
Favor: 18	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 8	
Total: 26	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
2 Bautista Villegas, Oscar	Favor
3 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Ausente
4 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
5 Escobar y Vega, Arturo	Favor
6 Espinoza Mata, Zulma	Favor
7 Gallardo Cardona, José Ricardo	Ausente
8 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
9 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
10 Puente Salas, Carlos Alberto	Ausente
11 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor
12 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Ausente
13 Villafuerte Zavala, Lilia	Ausente

Favor: 8
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 5
 Total: 13

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Ausente
2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Ausente
4 Almeida López, Mónica	Favor
5 Bautista Rodríguez, Mónica	Favor
6 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
7 García Gutiérrez, Raymundo	Favor
8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
10 Reyes Montiel, Claudia	Ausente
11 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Favor

Favor: 8
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 11

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Favor
2 Riojas Martínez, Ana Lucia	Ausente
3 Serrano Cortes, Héctor	Ausente
4 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 3

Total: 4